

DOS MIRADAS, UN PASADO: La cuestión de la antigüedades mexicanas

Antonio E. de Pedro Robles

Universidad Autónoma de Tamaulipas, México
adpr57@yahoo.es; antonio@factoriaperroverde.com

Resumen: El presente trabajo gira en torno al problema de las antigüedades mexicanas y su utilización por parte del criollismo novohispano, como referentes culturales del proceso de construcción de la identidad nacional llevado a cabo a finales del siglo XVIII. Además, se realiza un estudio comparativo, con respecto al mismo asunto, con las actividades desarrolladas por los miembros de la expedición española alrededor del mundo comandada por Alejandro Malaspina. Resaltando el hecho de que una misma temática es utilizada por ambos contextos: el novohispano y el metropolitano español; pero con planteamientos históricos opuestos, destinadas a rivalizar y diferenciarse.

Abstract: The present work turns around the problem of the Mexican antiques and its use on the part of the novo-hispanic criollism, like referring cultural of the process of construction of the carried out national identity at the end of century XVIII. In addition, a comparative study is made, with respect to the same subject, with the activities developed by the members of the Spanish expedition around the world commanded by Alejandro Malaspina. Emphasizing the fact that same a thematic one is used by both contexts: the novo-hispanic and the Spanish metropolitan; but with opposite historical expositions, destined to compete and to be different themselves.

Palabras clave: Patrimonio. Antigüedades. Historia. Siglo XVIII. España colonial. Malaspina.
Patrimony. Antiques. History. Century XVIII. Colonial Spain.

I

En 1777, en el mismo año en que el historiador escocés William Robertson publicó su *History of América*¹, José Antonio Alzate y Ramírez, pensador y publicista criollo, realizó su primer viaje a las ruinas prehispánicas de Xochicalco. Catorce años después, en 1791, aparecieron las *Memorias* de tan significativo viaje. En ellas, quedaron recogidas todas sus impresiones e ideas sobre la cultura de los antiguos mexicanos².

La obra, ilustrada con algunas láminas de vistas del lugar y dibujos de las lápidas encontradas en el sitio, incluye una significativa dedicatoria: “A los señores de la actual expedición marítima alrededor del orbe”³. Es decir, al Capitán Don Alejandro Malaspina, comandante de la expedición, y a su equipo de naturalistas y dibujantes que, por aquellas fechas, visitaban el territorio novohispano⁴. Más adelante, Alzate justifica la razón de esta dedicatoria:

De estos los principales son primeramente la profunda y fina instrucción de V. SS. Que les pone en estado de juzgar de su verdadero mérito; lo segundo el objeto de su expedición, que no sólo se reduce a sorprender a la naturaleza en la formación de sus más admirables y portentosos efectos en la vasta extensión de las ciencias naturales, sino también a coleccionar todas aquellas noticias relativas a los usos, costumbres y artes de los pueblos de su tránsito. ¡Dichoso yo si esta corta y desaliñada memoria que público, llega a disipar las falsas impresiones que han causado en los literatos las siniestras noticias que acostumbran dar generalmente los extranjeros de los antiguos indios mexicanos en sus obras!⁵

Con estas palabras, el novohispano se proponía cumplir dos cometidos: el primero, utilizar la presencia de los expedicionarios metropolitanos como “portadores de un mensaje” para las autoridades de Madrid; con el que llamar su atención sobre las noticias y restos arqueológicos del antiguo mundo de los mexicanos.

En segundo lugar, contribuir a la consolidación de una tradición virreinal en el estudio de los restos prehispánicos, que se ya remontaba a los primeros momentos de la colonización y de la que el propio Alzate se sentía heredero.

1 La obra de Robertson apareció un año después de declarada la Independencia de los Estados Unidos, en 1776. Su divulgación en la España ilustrada de Carlos III, avivó un importante debate en relación con el papel que la Metrópoli había jugado en América por espacio de casi tres siglos de colonialismo. También en América, la obra de Robertson fue considerada, por muchos de los pensadores americanos, como una obra que se sumaba a la tesis de la inferioridad del continente y de sus habitantes. Aunque, sus planteamientos no tuvieron el mismo rasgo de “satanización” que el de otros filósofos y naturalistas europeos como: el conde Buffon o el denostado De Pauw. (Véase, GERBI, A (1982) *La disputa del Nuevo Mundo. Historia de una polémica 1750-1900*. FCE, México).

2 ALZATE Y RAMÍREZ, J. A. “Suplemento a la Gaceta de Literatura. Descripción de las Antigüedades de Xochicalco, dedicada a los señores de la actual expedición marítima alrededor del orbe”, en: ALZATE Y RAMÍREZ, J. A. (1831). *Gacetas de Literatura de México*. Editado por Oficinas del Hospital de S. Pedro a cargo del ciudadano Manuel Buen Abad, Puebla, tomo segundo., pp. 1162-1207.

3 Íbidem, p.1176

4 Alejandro Malaspina y los miembros de su Expedición Alrededor del Mundo, llegaron al Puerto de Acaapulco en los primeros días del mes de febrero de 1791. A partir de ese momento iniciaron sus descripciones y establecieron la recolección de materiales tanto naturales como de documentación en relación con las antiguas culturas del Virreinato, Para ello se conectaron con las elites criollas locales, recibieron las atenciones y ayudas del Virrey segundo Conde de Revillagigedo, Juan Vicente de Güemes Pacheco y Padilla, y tuvieron una importantísima información de primera mano, sobre los males y circunstancias que afectaban a la vida y administración de la Nueva España.

5 ALZATE Y RAMÍREZ, J. A. Opus cit, pp. 1165 y 1166.

Al reconocer a Malaspina y los suyos como unos interlocutores valiosos, investidos de una cierta capacidad de influencia en la Corte de Madrid, era obvio que Alzate estaba persuadido de la importancia de la expedición comandada por el italiano. A través de los frecuentes contactos con éste y con alguno de sus allegados más cercanos⁶, se habría ido fraguando en la mente del americano, la idea de que la expedición no era un exclusivo viaje de características naturalistas, sino que estaba dotado de un carácter de institucionalidad política de notable importancia para el futuro de la América, y del papel que ésta debía tener en el mapa reformado del Imperio. Alzate comprobó el gran interés que manifestaban los expedicionarios por los más diversos acontecimientos de la vida virreinal; en especial, lo receptivos que eran a las informaciones sobre la vida y costumbres de los antiguos pobladores de México y el interés por recopilar documentos en relación con dicho periodo; así como tener referencias y recopilar piezas procedentes de las ruinas arqueológicas⁷. Quizás, por todo ello, es que el polígrafo novohispano debió presentir que para la tradición erudita criolla, preocupada desde antaño por la herencia indígena, se abría una oportunidad histórica de dejar constancia de sus planteamientos e investigaciones en relación con dicho pasado precolombino. Una oportunidad que les permitiría contribuir a desterrar errores vejatorios y argumentos denigrantes que desde las más altas esferas de la intelectualidad europea se venían vertiendo sobre la naturaleza y el carácter de los habitantes de América.

Pero había también otra razón de igual o incluso de mayor peso que la anterior. Para criollos reivindicativos como Alzate, la defensa de América, de “lo americano”, constituía una prioridad de en sus estrategia de ir fomentando una diferenciación cultural frente a sus antepasados peninsulares. Presentándose como herederos de un mundo que lejos de ser salvaje e inculto, había sido valorado –al cabo de décadas de investigaciones criollas– como un “mundo clásico” cargado de civilidad que bien podía ser incluido dentro de los referentes culturales antiguos de la humanidad, lo mismo que el mundo egipcio, griego o romano. En este sentido, la recuperación del pasado indígena fue proyectada como una ampliación americana de la propia identidad europea en América. De este modo, el férreo y estrecho escenario histórico construido por gran parte de la historiografía española tras la conquista, sería ampliado y completado. Acogiendo en su seno, la memoria de unas culturas que por derecho propio debían formar parte de la historia de la humanidad, para gloria de España y de su Imperio.

II

Era evidente que los restos arqueológicos de los antiguos mexicanos habían ejercido desde antiguo una enorme fascinación en la elite criolla. En pleno siglo XVII, ya asentadas las bases y estructuras del mundo colonial y acallado los fragores de la guerra de conquista, muchos jóvenes intelectuales, junto con eruditos misioneros y jesuitas, sintieron la necesi-

6 Si bien es cierto que, por los momentos, no existe una documentación que declara abiertamente esta hipótesis de la información privilegiada de Alzate sobre las intenciones políticas del viaje de Malaspina, lo cierto es que los continuos contactos entre éste y los expedicionarios –algunos de ellos de gran relevancia como Antonio Pineda, naturalista de la expedición y cercano al comandante– nos hace suponer que el criollo estaba prevenido de la importancia de las tareas de los expedicionarios. Durante la estancia de éstos en Nueva España, Alzate realizó, junto con Eugenio Santalicer, coleccionista y estudioso de los aspectos filológicos de las lenguas indígenas, distintas excursiones con Pineda y otros miembros de la expedición. Excursiones por distintos sitios de interés: la zona minera de Guanajuato, San Isidro, Sierra Nevada, el cerro de Guadalupe, las cuevas de San Agustín, la región de Tacubaya, el pueblo de Santa Fe y el desierto de los padres carmelitas. (GONZÁLEZ CLAVERÁN, V. (1983). *La Expedición científica de Malaspina en Nueva España 1789-1794*. El Colegio de México, México).

7 La expedición tenía, entre sus principales cometidos, obtener información “fiable” y “de primera mano” de las culturas pre-hispánicas de los lugares visitados en su viaje. Esta información les había sido solicitada por Juan Bautista Muñoz, nombrado, en 1770, Cosmógrafo Mayor de Indias por Carlos III. Quien había sido encargado por el Rey, en 1779, para escribir una *Historia del Mundo Nuevo*.

dad de emprender la laboriosa tarea de recate y recopilación de documentos y piezas representativas de aquellas culturas que se creían desaparecidas para siempre⁸. Este fenómeno, adquirió en Nueva España rasgos notables, solo comparables a los que obtuvo, aunque con algunas matizaciones, en el Reino del Perú⁹. No obstante, hay que advertir, que estas labores de recuperación y estudio del mundo prehispánico americano, no fue una actividad generalizada a otras zonas de América, y se mantuvieron activas, por lo menos en este final del siglo XVIII, tan sólo en ambos territorios; poseedores, por otra parte, de una riqueza cultural precolombina que ya había sido alabada por algunos cronistas del siglo XVI.

En el siglo XVIII, Cortes y Pizarro formaban parte indiscutible de una “mitología indiana”, cuyas acciones militares eran equiparables en magnitud y resonancia a las de los grandes héroes de la antigüedad clásica. Sus enfrentamientos ante el “bárbaro”, en condiciones de inferioridad numérica y militar, eran descritas en letras de oro por parte de una historiografía metropolitana que había hecho de la Conquista una gran “gesta civilizadora”, un reflejo de los grandes valores que adornaban a la nacionalidad española: el ingenio y el celo de la religión¹⁰. En este sentido, España pretendió, con el asentamiento colonial, llevar a cabo un proceso de “amnesia colectiva”¹¹ sobre todo aquello que pudiese convertir a los “pueblos bárbaros” en pueblos con *historia*; impidiendo de esta manera, la justificación y legitimación de sus acciones. Esta idea, no sólo había estado presente en el diseño del imperio desde el siglo XVI, sino que los reyes borbónicos del siglo dieciocho la siguieron desarrollando, apostando por un “oficialismo histórico” que tuvo en el cosmógrafo Juan Bautista Muñoz uno de sus grandes impulsores. Para éste, los pueblos antiguos americanos no habían sido capaces de generar ningún tipo de cultura que pudiese ser considerada como base fundamental de “alguna civilización”:

8 Carlos de Sigüenza y Góngora, junto con Agustín de Betancourt y Francisco de Florencia, son notables exponentes de este enciclopédicos novohispano que tendrá continuidad en el siglo XVIII. (Sobre Sigüenza y Góngora véase: LEONARD, Irving A. (1984) *Don Carlos Sigüenza y Góngora. Un sabio mexicano del siglo XII*. FCE, México). Por otra parte, Alzate recomendó a los científicos de la expedición algunas obras de interés: el *Vocabulario Mexicano* del Fray Alonso de Molina, el *Arte Mexicano* del padre Horacio Carochi y la *Historia antigua de México* de Francisco Javier Clavijero ya que ésta contenía mapas y estampas muy importantes de los antiguos mexicanos. También recomendó la obra de Boturini, que ya conocía el propio Malaspina (*Idea de una nueva historia general de la América septentrional, fundada sobre materiales copiosos de figuras, símbolos, caracteres y jeroglíficos, cantares y manuscritos de autores indios últimamente descubiertos*, 1746); aunque sobre este autor mantenía algunas reservas sobre sus apreciaciones y prefería la obra de Clavijero. Sin duda, éste era considerado como el referente primordial de una tradición erudita e histórica a la que Alzate se sentía especialmente vinculado. Y sus recomendaciones a los expedicionarios, tenían como intención la reivindicación del jesuita y una mayor comprensión de las ideas y postulados que motivaban sus pensamientos. Al fin de cuentas, las ideas de Clavijero sobre muchos aspectos del mundo antiguo mexicano eran similares a los argumentos que el mismo Alzate defendía. (Véase, en referencia: GONZÁLEZ CLAVERÁN, V. Opus cit., p.101)

9 El criollismo peruano no utilizó el mundo antiguo Inca como base sustancial de su diferencia frente a lo peninsular, sino que trató de mantenerlo aferrado a un referente metropolitano sin posibilidades de juzgarlo de manera independiente y, mucho menos, como señas de su identidad. (Sobre estos asuntos véase: GUTIERREZ, N. “Memoria indígena en el nacionalismo precursor de México y Perú”, en: (1990). *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe (E.I.A.L)*. Vol., 1., n° 2, julio-diciembre., pp. 1-17)

10 Como afirmaba el cosmógrafo Muñoz: “El valor, el ingenio, el celo de la religión, todo concurre al feliz suceso de las más arduas empresas” (MUÑOZ, J. B. (1975). *Historia del Nuevo Mundo*. Aguilar, México., p. 86. (Reedición a cargo de José Alcina Franch).

11 Este termino no se entiende aquí, tal y como establece Peter Burke, como un acto de “amnistía” o “acto de olvido”, tras la supresión oficial de recuerdos de conflictos en beneficio de la cohesión social, sino como un proceso de “olvido organizado” con la finalidad de imponer un nuevo sistema de valores y creencias, un *mito* constituido por nuevos “padres fundadores”, cuya finalidad –como apunta el mismo Burke– “eluden las diferencias entre el pasado y el presente, y las consecuencias no intencionales se convierten en objetivos conscientes, como el principal propósito de estos héroes del pasado hubiera sido producir el presente, nuestro presente”. (Véase, BURKE, P (2000) *Formas de Historia Cultural*. Alianza Editorial, Madrid., p. 84.

Más ninguno parece haber adquirido jamás un número competente de ideas abstractas de universales; ni haber tenido imperios tranquilos por tanto tiempo que bastase llevarlos desde aquel abismo de tinieblas a la luz de la verdadera civilización, privados como estaban de toda comunicación y noticias de gentes ilustradas, y olvidados de las tradiciones primitivas del genero humano. La memoria del diluvio parece ser la única que se ha perpetuado en las naciones del Nuevo Mundo¹².

Pero los propósitos de la Corona no se cumplieron a cabalidad. Y a pesar de que la conquista produjo un proceso de destrucción del viejo orden, construyendo sobre sus ruinas las bases de la nueva sociedad colonial, los restos de lo que estos territorios habían sido, de las culturas que habían albergado, todavía formaban parte del paisaje. Lo cierto era que si en América, se quemaron códices indígenas (cosa que sin duda se hizo), se destruyeron pinturas, esculturas y monumentos (cosa que también se hizo), quedaban las “pedras” como testimonio de ese mundo arcaico”. De ese pasado que se resistía a morir. Algunas yacían enterradas; otras se podían contemplar a lo largo y ancho de los caminos, de los pueblos y rancherías; en los lugares más emblemáticos de las grandes ciudades del vasto territorio novohispano. El *pasado*, como habitante ignorado de una época dictada por el acceso de la razón, perduraba allí donde alcanzase la mirada. Era un pasado siempre presente; siempre perenne. Un pasado que tan sólo espera al “heredero” que lo devolviese a la actualidad.

A finales del siglo XVIII, este momento parecía haber llegado. Pero contrariamente a lo que paso en Perú, donde un indio descendiente de los Emperadores Incas, José Gabriel Condorcanqui (Tupac Amaru)¹³, reclamo lo que “era suyo”, erigiéndose como el protector y revitalizador del pasado indígena con el consentimiento inicial de los criollos, para luego terminar siendo traicionado por éstos al vislumbrar en él un peligro a las aspiraciones de control y gobernabilidad del reino andino; en Nueva España, los lazos de la consanguinidad entre aquel admirado “indio antiguo” y el aborrecido “indio nuevo”, fueron truncados y suplantados por la construcción de la herencia cultural llevada a cabo por el criollismo. Esta auténtica apropiación y despoje del patrimonio indígena, tuvo consecuencias trascendentales para el curso de los acontecimientos que se desarrollaron en las primeras décadas del siglo XIX. Y se convirtió en la base de una justificación de identidad nacional y en el ejercicio de un protectorado con profundos tintes de paternalismo que el criollismo ejerció sobre enormes masas indígenas y mestizas que justificaban su existencia en el posterior proyecto de nación independiente.

Detrás de este protectorado paternalista que el criollismo novohispano ha venido ejerciendo con firmeza desde finales del siglo Dieciocho, se oculta una visión racista que ha nombrado y descrito al indio y al mestizo, como un ser necesitado de la protección de una raza “culturalmente superior”. Justificando esta conducta en los desmanes del colonialismo español que justificaría la inferioridad de estos grupos. De tal manera que frente a la acción sistemática del “olvido organizado” que había diseñado la metrópoli, la elite criolla impulsó, quizás por primera vez y desde una manera igualmente sistemática, un proceso

12 MUÑOZ, Juan Bautista. (1975). *Historia del Nuevo Mundo*, Opus cit., p. 78 (entre paréntesis mío).

13 José Gabriel Condorcanqui era descendiente del inca Felipe Tupac Amaru que sería ajusticiado en 1579. Estudió con los jesuitas en Cuzco y fue nombrado cacique de las regiones de Tungasuca, Pampamarca y Suramaná. Los elevados impuestos y los nuevos repartimientos realizados a la llegada del virrey Agustín de Jáuregui hicieron que se levantase en oposición al poder colonial español en 1780. La insurrección era de indios y mestizos; proclamándose Inca con el nombre de sus descendiente Tupac Amaru. Tras varias derrotas de las tropas españolas, en 1781 fue derrotado por Gabriel de Avilés cerca de Cuzco1, gracias a los refuerzos enviados desde Lima y a la ayuda del cacique Pumacahua. Tupac Amaru fue apresado y ajusticiado en esa misma ciudad, lo mismo que parte de su familia y colaboradores. (VALCARCEL, D. (1975). *La rebelión de Tupac Amaru*. FCE, México)

de “identidad mestiza”, entre lo europeo y lo americano, que hundía sus raíces en un patrimonio cultural ajeno. En Nueva España, lo precolombino se convirtió en un instrumento de referencia fundamental del criollismo independentista; convirtiéndose en una “categoría cultural”. En una materia innegociable, en la que la ilustración novohispana se atrincheró para defenderse del avance de una “modernidad metropolitana” no querida, ni plenamente entendida ni explicada. Frente a la modernidad, la historia monumental se convirtió en baluarte de la tradición criolla; en la abanderada de la “modernidad criolla”. Una historia indígena monumental único bien al que los “no nacidos” en América no podían aspirar, ni compartir, ni reclamar.

III

El debate que se produjo en el seno de la corte española a raíz de la aparición de la obra de historiador escocés William Robertson, tuvo como respuesta inmediata la orden real la creación de una nueva Historia de América que dejase en evidencia los “errores del escocés” y exaltase las aportaciones de la gesta de conquista y colonización española, como cuestiones prioritarias a la hora de hacer frente a los “extranjeros calumniadores del honor y los intereses de la nación”¹⁴.

La crítica de Robertson, lejos de centrarse en el fácil tópico de los desmanes de crueldad que se desde antiguo se le achacaban al colonialismo español, hacía aún más daño porque atacaba el funcionamiento histórico de la estructura imperial. Confirmando con ello, la descomposición de un proceso independiente de las intenciones particulares de sus actores. Para el escocés, la corona española había basado su presencia en América en: un férreo control de los mercados entre las colonias y de éstas con las naciones europeas; en excesivos impuestos que agravaban la vida de sus súbditos; y en un desarrollo inexistente o inadecuado. Asimismo, subrayaba que existía una creciente disparidad entre las intenciones de los actores de la colonización —que había quedado plasmada en una legislación benefactora y patriarcal frente a los habitantes de las Indias— y los efectos despobladores y empobrecedores de la misma colonización. Y aunque, reconocía que si bien el “Reformismo Borbónico” había implementado medidas con la intención de mejorar y modernizar las deterioradas instituciones del imperio, aplicando para ello nuevos referentes económicos, políticos, sociales y geográficos, todavía se proyectaba hacia América una mirada egoísta, incapaz de distinguir las “variantes” de sus vastos territorios coloniales, concretándose en políticas destinadas a menoscabar, e incluso anular, el creciente aumento de los privilegios que las elites locales habían alcanzado durante el siglo Diecisiete. Ese era, a fin de cuentas, el núcleo duro del plan diseñado por el Visitador José de Gálvez a mediados del siglo XVIII, tras su viaje al más importante y productivo de sus virreinos: la Nueva España. Las reformas implementadas allí, estaban destinadas, sustancialmente, a limitar el poder de los criollos; sobre todo, su “presencia política” en algunas instituciones claves para el control económico del territorio. De tal manera, que las reformas, si bien suponían un mayor ingreso a las arcas de la Corona, también contribuían a acrecentar la brecha entre la metrópoli y las elites criollas. Dejando al descubierto los rudimentarios mecanismos del sistema colonial español; que más que progreso, solo había convertido a la corona y a sus colonias en realidades pobres y deterioradas¹⁵.

14 Para este apartado y en relación con el debate suscitado por la obra de Robertson y su influencia en los planteamientos de Malaspina, hemos seguido el texto de VERICAT, J. “A la búsqueda de la felicidad perdida. La Expedición Malaspina o la interrogación sociológica del imperio”, en: DEL PINO, F. (Coordinador). (1988). *Ciencia y contexto histórico nacional en las expediciones ilustradas a América*. CSIC, Madrid., pp. 199-255.

15 Véase; BRADING, D. A. (1985). *Mineros y comerciantes en el México borbónico (1763-1810)*. México, FCE.

Las observaciones del escocés vino a incidir sobre uno de los principales problemas históricos de la monarquía española: la contraposición entre el interés y el beneficio. Circunstancias que en los últimos tiempos del siglo XVIII se habían agravado; y que habían hecho sonar las voces de alarma. Por ello, la tesis de Robersont, no sólo encontró en España destructores ofendidos por lo que consideraban una maniobra de descrédito de parte de uno de los más dignos representantes del imperio inglés; sino que también surgieron oídos atentos que tomaron buena nota de sus afirmaciones, considerándolas de gran utilidad y estímulo para emprender la urgente reforma que el imperio español estaba demandando.

El conde de Campomanes, por entonces fiscal del Consejo de Castilla y Presidente de la Real Academia de Historia desde 1764, era uno de esos “oídos atentos” a los que las palabras del escocés no dejaban inmóvil. El ilustrado asturiano abogaba abiertamente porque la obra de Robersont fuese traducida al castellano¹⁶. Y si bien sus afirmaciones eran opiniones interesadas y puestas al servicio de la siempre intrigante Inglaterra, no dejaban de traslucir realidades y miserias que los reformadores españoles confesaban entre ellos abiertamente. Al fin y al cabo, las fuentes referidas por Robersont en su historia, no eran otras que las imperiales españolas; y las medidas de reforma que ellos aconsejaban al rey, habían sido reconocidas, por el historiador escocés, como oportunas y aceptables¹⁷.

Campomanes, consideraba que el imperio se había extraviado bajo el reinado de los Austrias, durante el cuál los imperativos perjudicaron los intereses nacionales y cuyos gobernantes ignoraron el hecho de que todos los estados tienen sus límites naturales; no sabiendo valorar que “la auténtica grandeza de una nación reside en una estabilidad interna y su prosperidad económica”¹⁸. Por ello, la decadencia de España había comenzado cuando los intereses de los particulares, en especial de los gremios de artesanos y de la Iglesia, se habían situado por encima del “bien común”, del bienestar requerido por la sociedad y del desarrollo industrial¹⁹.

Por otra parte, Campomanes tampoco veía contradictorio que la publicación de la obra de Robersont en España fuese acompañada de satisfacer los deseos del monarca de ofrecer una respuesta contundente elaborando una nueva historia de América. El problema, en todo caso, no residía en la realización de la obra, sino en el autor seleccionado para llevar a cabo tal fin. Para él, como para algunos otros académicos como: Guevara de Vasconcelos, Jovellanos, Alcedo y Murillo; el nombre propuesto para escribir esta nueva historia, el del joven filósofo valenciano Juan Bautista Muñoz, no era el más acertado. A pesar de que Muñoz venía acompañado de importantes recomendaciones que había realizado el preceptor del Infante Francisco Javier, el también valenciano Vicente Blasco o el mismísimo Floridablanca, gran defensor del joven filósofo²⁰. Para Campomanes y su grupo de académicos, Muñoz era demasiado joven e inexperto. Además, no era historiador sino filósofo; y aunque era reconocida su fidelidad a la Corona y a los ideales reformadores que esta defendía, desconocía en profundidad la realidad americana. Por otra parte, para el ilustrador asturiano, su protección por parte del Secretario de Estado Floridablanca, más que granjearle simpatías, le inspiraba

16 Según el historiador David Brading, Robersont mantuvo correspondencia con el Conde de Campomanes, e incluso tuvo en su libro palabras de elogio para su labor reformadora; en especial, su impulso a la industria y la implementación del libre comercio (Referido en: BRADING, D. A. (2003). *Orbe Indiano. De la monarquía católica a la república criolla*. FCE, México., pp.467 y 475)

17 Ídem, p. 475.

18 Véase, LYNCH, J. (1999). *La España del siglo XVIII*. Crítica, Barcelona., p.232.

19 Instituciones como la Mesta, el clero o los distintos gremios de artesanos fueron motivos de ataque de Campomanes que los consideraba responsables del atraso de España. Era necesario reformar, hacer que éstos perdiesen sus privilegios y entrasen en una auténtica fase de modernización bajo la tutela y la protección real.

20 ALCINA FRANCH, J. “Juan Bautista Muñoz. Su vida y su obra”. En: MUÑOZ, J. B. (1975). *Historia del Nuevo Mundo*. Opus cit., pp.9 a 48.

una enorme desconfianza²¹. No obstante, y pese a la oposición inicial, el rey ratificó a Muñoz en su cometido. Y Campomanes, como buen súbdito, acató la decisión. Aunque el rey, deseoso de no provocar insatisfacción entre los académicos y con el fin de que el trabajo de Muñoz trascurriese con la mayor comodidad y colaboración posible, solicitó a la Academia, que Muñoz fuese nombrado miembro de la misma. Hecho que se llevó a cabo, tras emitirse Real Orden firmada por Antonio Porlier y dirigida al Conde de Floridablanca, el 25 de septiembre de 1788. No obstante, Muñoz no pudo tomar posesión del cargo hasta el año de 1792²². El nombramiento pareció cerrar el conflicto. Pero los hechos que se sucedieron con posterioridad, demostrarían todo lo contrario: el enfrentamiento entre los bandos continuó por algún tiempo.

Las críticas al trabajo y la visión histórica del valenciano no cesaron. En 1791, año en que Muñoz presentó para su publicación los seis primeros libros de su obra y que constituían el primer volumen, la Academia nombró un tribunal para su evaluación. Inicialmente, el trabajo salió bien librado, recibiendo incluso elogios por parte de la comisión examinadora conformada por el duque de Almodóvar, el conde de Castillejo, Tomas Antonio Sánchez y Joaquín de Flores²³. Pero no tardaron en aparecer las zancadillas. El 21 de octubre cuando Guevara de Vasconcelos, académico del grupo de Campomanes, anunció su voto negativo a la obra del valenciano, la situación de enfrentamiento alcanzó su clímax²⁴. A partir de allí, los debates se prolongaron en el tiempo: nadie parecía estar dispuesto a ceder. La situación se mantuvo tensa hasta el 16 de diciembre, cuando se planteó una nueva votación sobre si finalmente se debía o no publicar el primer tomo. El escrutinio sorprendentemente supuso una derrota sonora del grupo de Campomanes: diez votos a favor y siete en contra. Derrota que le costó el cargo de director, cediendo el puesto al duque de Almodóvar, persona de confianza de Floridablanca, y, por supuesto, menos crítico a los planteamientos desarrollados por Muñoz²⁵. Al final, el primer tomo de la obra del valenciano fue publicado en el año de 1793²⁶.

21 Floridablanca había sustituido en el cargo al italiano Grimaldi en 1776. Como otros tantos ministros de Carlos III no procedía de la aristocracia, sino de un grupo de abogados preparados en la universidad y pertenecientes al sector inferior de la nobleza partidarios de la monarquía absoluta, y cuyas mentes estaban abiertas al conocimiento de todo lo moderno. No obstante, entre ellos existían diferencias sustanciales a la hora de abordar las reformas y las cuestiones de Estado. Según Lynch: "Existía un amplio espectro de posiciones intelectuales: en un extremo se situaba el libre pensador roda y el secularista Campomanes y en el otro el fanático enemigo de la ilustración José de Gálvez". Floridablanca era manteísta, lo mismo que Campomanes, pero entre ambos existían sus diferencias que quedaban muy evidenciadas en casos como el de Muñoz donde se desarrollaba un verdadero enfrentamiento por el poder. Campomanes, hombre erudito e intelectual, criticaba a su colega José Moñino, Conde de Floridablanca, menos intelectual y más político, su indefinición y su talante contemporizador a la hora de emprender las reformas. Por su parte, Aranda despreciaba a Campomanes a quien acusaba de tener un enorme poder al frente del Consejo de Castilla; y aunque presumía de ser amigo de Voltaire, era tradicionalista y partidario del retorno de la aristocracia a la escena política. Sus alianzas con Floridablanca eran frecuentes en oposición a Campomanes. Véase, LYNCH, J. Opus cit., pp. 227 y 228; ALCINA FRANCH, J: "Juan Bautista Muñoz. Su vida y su obra", en: MUÑOZ, J. B. (1975). *Historia del Nuevo Mundo*. Opus cit., pp. 9 a 48.

22 ALCINA FRANCH, José: "Juan Bautista Muñoz. Su vida y su obra", en: MUÑOZ, J. B. (1975). *Historia del Nuevo Mundo*. Opus cit., pp. 9 a 48.

23 *Ibidem*, p. 24.

24 *Ibidem*, pp. 24 y ss.

25 *Ídem*.

26 El segundo tomo de la obra nunca vio la luz: la muerte del cosmógrafo la dejó inconclusa. El canónigo Blasco, amigo de Muñoz, se ofreció ante el marqués Caballero, Ministro de Gracia y Justicia, para terminarla. Un segundo tomo contendría los capítulos séptimo, octavo y noveno que Muñoz había dejado casi terminados para 1799. Pero las circunstancias en la que estaba inmersa la España de 1808, año que se intentó renovar el proyecto, no eran las más propicias. España luchaba por mantenerse como una nación libre, y su monarquía se debatía entre su continuidad o ser "devorada" por las ambiciones bonapartistas.

Lo cierto es que el método histórico empleado por Muñoz era poco relevante; y así les pareció a sus críticos que lo consideraban exento del “*espíritu filosófico del siglo*”²⁷. Pero también es cierto, que las prácticas de evaluación del trabajo del cosmógrafo dejaban mucho que desear, eran inoperantes, faltas de rigurosidad y de la modernidad que tanto le criticaban al valenciano:

El método elegido para la crítica de ir leyendo paulatinamente la obra en la Academia no era mas que un calco oral de la narrativa historiográfica escrita desarrollada por Muñoz; [...] si bien con ello se eludía enfrentarse a “la orden del Rey que nombró a Muñoz para que publicase esta obra”. No es de extrañar que, al igual que la obra de éste, la crítica de la Academia quedase inconclusa, muriendo simplemente de inanición. Lo que una vez mas pone de relieve la falta de metodología y organizatoridad científica de aquellas instituciones de la ilustración española a las que sólo el moho del tiempo otorgaría dimensión histórica al transformarlas en monumentos²⁸.

Muñoz concebía justificaba la presencia española en América, situándose en las antípodas de la obra de Roberson. El plan de su obra se enmarca en lo que acertadamente José Vericat ha denominado, “un contexto psicologista del hecho histórico”:

Muñoz se refugia en la reivindicación de las *intenciones*. De ahí el sentido de escribir una *Historia completa de nuestra América* con objeto de poner de relieve el recto proceder y las sanas intenciones del Gobierno español. La contraposición entre *interés* y *beneficio* es terminologicamente de tipo moral y práctico, pero conceptualmente, aquí es de naturaleza metodológica. Desde este punto de vista, la historia sería un hilvanamiento de testimonios –lo que de hecho, básicamente es–, pero de naturaleza tal que el dato se transforma en hecho sólo al retrotraerlo a su intencionalidad en los actores singulares, lo que trasforma la historia en necromancia. De ahí que, para en el fondo para Muñoz, y lo que representa, la irracionalidad de los resultados de la historia no sea más que un contubernio de los datos a conjurar. De ahí el sentido último ideológico del *debate* o de la *polémica*. La historiografía de Robertson, por el contrario, exige una capacidad de transformación política como condición de su desarrollo teórico²⁹

Bajo estos presupuestos no se podía esperar mucho de su historia. La suya era una historia más de las versiones de la historia oficial que, más o menos con retoques, se venía repitiendo en España desde el siglo XVII. En la escenografía de los hechos realizada por Muñoz, la conquista y colonización de América seguían siendo concebidas como consecuencias de una “razón providencial”, que justificaba y reducía la presencia española meramente a un acto “civilizador” destinado a la propagación de la fe católica entre los indígenas:

A pesar de los mares interpuestos, de las intemperies en diversos climas y países, de hambres y mortandades, establece la dominación española y el victorioso estandarte de la cruz en numerosas regiones. El valor, el ingenio, el celo de la religión, todo concurre al feliz suceso de las más arduas empresas. Sojuzga España una tras otra innumerables naciones bárbaras, ya a fuerza abierta, ya por el crédito de las victorias, ya con la persuasión³⁰

27 VERICAT, J. Opus cit., p. 247.

28 Íbidem, pp. 247 y 248

29 Íbidem, p. 247.

30 MUÑOZ, J. B. (1975). *Historia del Nuevo Mundo*. Opus cit., p. 86

Indígenas que, trascurrido el tiempo y tras la aplicación de una legislación meditada y adecuada, entrarían, de la mano de España, en un proceso cultural y civilizatorio propio de las sociedades modernas europeas:

La tierra nueva, generalmente informe y bruta hasta aquel punto, toma nueva forma y parecer [...] Así, aquellos pueblos, ya de suyo poco numerosos en comparación con las dilatadas regiones que ocupaban fueron en breve tiempo reducidos a un escaso número. Y estos, incapaces de vencer la infinita distancia entre su abatimiento y la elevación de los conquistadores, han quedado generalmente apocados y miserables: si bien algunos, admitiendo la religión cristiana y el ejercicio de ciertas artes y oficios, han logrado considerables ventajas, pacíficos y tranquilos bajo la obediencia de un gobierno ilustrado. Ni son pequeñas otras compensaciones que recibió el Nuevo Mundo: la multiplicación en él de la generosa casta europea, la indecible cantidad de africanos que se han trasferido, la multitud de razas mixtas tan propagadas en aquellas partes. Estas generaciones, si no en el número, a lo menos en la calidad suplen abundantemente la falta de puros americanos, ya raros o ninguno en ciertas islas y provincias, donde eso no obstante proviene frutos y géneros con que se mantiene mucho mayor número de gentes³¹.

Para el momento en que se llevaba a cabo en la Corte este debate sobre la obra de Roberstont y el desarrollo de la obra de Muñoz, Alejandro Malaspina, un joven militar de la Armada Española de origen italiano, tenía ya tras de sí una honrosa trayectoria de encargos y triunfos³². Entre 1775 y 1776 había participado en algunas navegaciones de importancia a bordo de las fragatas “Santa Teresa” y “Astrea”. Para 1780, ya con el grado de teniente y a bordo del navío de guerra “San Julián”, había estado presente en el combate del Puerto de Santa María entre la escuadra de Juan de Langara y la inglesa de Rodney; y había participado con posterioridad, en bloqueo de Gibraltar. Todas estas actuaciones, le granjearon un afamado prestigio entre sus superiores como militar inteligente y valiente. Condiciones que, sin duda, debieron pesar para su nombramiento como capitán de navío en el año de 1783. Su conocimiento del arte de la navegación, su formación militar y científica; y un conocimiento más que envidiable de la situación geoestratégica del imperio, fueron aspectos que lo convirtieron en una de las figuras destacadas de la armada española del momento³³.

Malaspina había leído los grandes pensadores de la época (Montesquieu, Rousseau, Raynal, Vico, Smith, Voltaire)³⁴; y también los diarios de los más afamados navegantes

31 Íbidem., pp. 81 y 82

32 Alejandro Malaspina había ingresado en la Escuela de Guardiamarinas de Cádiz con veintiún años, en 1774. Antes había sido, durante diez años, alumno del exclusivo Colegio Clementino de Roma. (Sobre la biografía de Malaspina, pueden verse los trabajos de: MANFREDI, D. (1984/a) *Alessandro Malaspina dei marchesi di Mulazzo. Le inclinazioni scientifiche e reformatrici*. Sarzana; (1988/a) *Sugli studi e sulle navigazioni “minori” di Alessandro Malaspina 1765-1785*. La Spezia; MANFREDI, D y REMEDI, F. (1985) *Alessandro Malaspina. Studi y documenti per la biografia del navigatore*. La Spezia.

33 Entre 1783 y 1784 a bordo de la fragata “Asunción” había iniciado su carrera transoceánica al recorrer el Pacífico con el encargo de transmitir la firma de la paz con Gran Bretaña. Entre 1786 y 1788, capitaneando nuevamente la fragata “Astrea” y bajo el patrocinio de la compañía comercial de Filipinas, se encargó de transportar diversas materias, así de realizar levantamientos cartográficos y observaciones astronómicas. En este viaje, atravesó por primera vez el cabo de Hornos llegando al Puerto del Callao, teniendo Malaspina su primer contacto con el mundo virreinal americano. Posteriormente, desde El Callao pasó a Filipinas y de allí nuevamente a Cádiz.

34 Estas lecturas y sus posicionamientos anticlericales le trajeron algunos contratiempos con la Inquisición. Manfredi, afirma que Malaspina en octubre de 1783, siendo Malaspina encargado de la fragata “Santa Clara”, fue acusado por Agustín de Alcaraz –maestre de víveres del departamento del Puerto de Cartagena– de “conduc-

(Bouganville, Cook, Juan de Ulloa). Con todo ello, fue concibiendo y madurando un plan de actuación en relación con los territorios coloniales españoles de ultramar que estaba presidido por la idea de la “regeneración ilustrada”, en la que se notaba la influencia de los planteamientos fisiocráticos, de los ideales libre campistas del inglés Adan Smith y de las nuevas ideas francesas sobre la geografía que suponían la superación de esta ciencia exclusivamente como “ciencia descriptiva” dando paso a una visión más antropológica³⁵.

Sus ideas sobre la historia y el devenir de España en América lo distanciaban en mucho, de los propósitos destacados por Muñoz en su historia, y lo acercaban “peligrosamente” a los postulados defendidos por el escocés Robertson. En carta a su amigo Creppi, el marino italiano, dejó constancia de ese “alejamiento” del “oficialismo histórico”:

Has visto que en mi esquema hay un prospecto relativo a la Historia Natural, u otro relativo a las materias políticas es que era preciso liberarse a un pequeño número de verdades del caos de mentiras en el que estaban vinculados el Gobierno a la Religión; en el primer caso sólo veían riquezas y victorias y contrariedades ingobernables; en el otro todo era milagro, nunca se pararon a examinar la tierra, únicamente se buscaba hacer prosélitos; casi eran imbéciles, iluminados por la Gracia, que era dote sólo de ellos³⁶

Para Malaspina, el llamado “problema americano” pasaba por la aplicación de una serie de medidas destinadas a reconducir lo que hasta ahora había sido la política colonial en América. En este sentido, su análisis partía del interés por relacionar la política con los estudios sobre la naturaleza, la geografía y el mundo antiguo americano. Para ello era necesario conocer en profundidad los mecanismos internos que regían el proceso de descomposición colonial, con la finalidad de restablecer una “legalidad sociológica”; es decir, un nuevo soporte de legitimidad a la actuación española en el continente³⁷. El conocimiento sobre el terreno de las realidades americanas, se convirtió para Malaspina en una prioridad. Era necesario realizar un recorrido por las circunstancias sociales, políticas, económicas e históricas en las que estaban inmersos los territorios de ultramar: “hay que indagar el mal en su origen, sujetando las medidas sociales al recto equilibrio que desde siempre conservan con

ta sospechosa” al no mostrar actitudes de piedad ante los oficios religiosos, de mantener con el capellán debates acalorados en relación con aspectos de tipo teológico y de leer “en secreto” libros franceses; con probabilidad, se tratase, entre otros, del libro prohibido de Raynal, *la Histoire philosophique et politique des établissements et du commerce des européens dans les deux Indes* (Ginebra, 1770). La versión española de este libro no se realizó hasta el año de 1784, bajo el título de *Historia política de los establecimientos ultramarinos de las naciones europeas*, apareciendo su traductor bajo el seudónimo de “Malo de Luque”. Parece ser que Malaspina pudo haber leído tanto la versión original en francés, como la versión española, ya que esta aparece citada por él mismo en los diarios de las expediciones. El caso del incidente con la Inquisición fue “archivado”, pero nuevamente activado en el proceso que se siguió contra él –a instancias de Godoy– a la vuelta del viaje expedicionario alrededor del mundo. (Sobre este aspecto, véase: LUCENA GIRALDO, M y PIMENTEL IGEA, J. (1991). *Los “Axiomas políticos sobre la América” de Alejandro Malaspina*. Madrid, Doce Calles/ CSIC., pp.50 y 51.

35 Malaspina estaba imbuido de las ideas de la una profunda relación del hombre con los espacios geográficos que habita. En su concepción geográfica del espacio esta tiene que ver aspectos políticos, morales, económicos, superando con ello el estricto campo de la medición y la concepción cartográfica. Ambas funciones debían estar al servicio de una interpretación filosófica que permitiese a los gobernantes hacerse una idea exacta de la realidad natural y social del imperio. (Véase al respecto: LUZZANA CARACI, I. “Alejandro Malaspina y la Geografía”, en: PESEL, J. L. (1989). *Ciencia, Vida y Espacio en Iberoamerica*. CSIC, Madrid, vol. III., pp. 37 a 48.

36 Cit., en VERICAT, J. Opus cit., p. 249.

37 Íbidem., p. 249.

el instinto inconstante del hombre”³⁸. Todo ello de manera “cauta y secreta”, de manera que se nivelase los “diferentes axiomas políticos” de la “prosperidad Nacional”³⁹.

El imperio se resquebrajaba y el sistema colonial impuesto por España en América llegaba a su fin. Consumido en su decrepitud e ineptitud, la crisis urgía de medidas destinadas a su saneamiento. Medidas que lo dotasen de una burocracia y estructuras económicas modernas, asegurándole una auténtica competitividad con los otros imperios coloniales. Por ello, el reformismo en América no podía quedarse en una simple reestructuración fiscal. Por el contrario, era necesario ir más allá. Estructurar bajo nuevas bases el propio sistema de relación política y comercial con América; convertir a los territorios americanos en auténticas colonias comerciales que posibilitasen un desarrollo mayor y más rápido de la metrópoli⁴⁰. Las cosas tal y como estaban no eran beneficiosas ni para unos, ni para otros. No era posible que España, poseedora del más grande imperio colonial del momento, estuviese al rezago de países como Inglaterra, Francia o incluso Holanda. América, tal y como se planteaban las cosas en esos momentos, sólo era rentable a las oligarquías y grupos de poder local quienes habían acumulado una enorme riqueza y que amenazaban la propia estabilidad del imperio. Las grandes ambiciones de estos grupos –entre los que se contaban peninsulares y criollos– chocaban con los beneficios derivados de una política reformadora que aspiraba al “bien común” como principio rector de la vida de la Nación. Era necesario fijar “principios ciertos” que regulasen la vida política y pública de las colonias de ultramar. El desarrollo de una “idea cabal” que diese equilibrio a los intereses recíprocos ahora totalmente des- encontrados⁴¹. “El problema es por tanto –afirma Malaspina– el dar de nuevo prosperidad social a esta realidad dura sobre la base de reencontrar la armonía entre principios sociales y naturales”⁴². La “novedad” del punto de vista de Malaspina, residía precisamente en entender la historia de España desde la aventura americana⁴³; en tanto, en cuanto, las colonias le debían proporcionar una *geografía de la felicidad* frente a la *geografía del éxito* que había imperado hasta ahora: Gracias a un sistema mercantil obsoleto sobre el que España había construido su relación con el Nuevo Mundo⁴⁴.

Bajo estas premisas, el 19 de septiembre de 1788, Alejandro Malaspina propuso a la Corte su proyecto: *Plan de un viaje científico y político alrededor del Mundo*. El Sr. Bailío D. Antonio Valdés y Bazan, Secretario del Despacho de Indias de la Marina, fue el encargado de recibirlo y transmitirlo al Soberano⁴⁵. A las pocas semanas, el 14 de octubre, el proyecto

38 Malaspina, A. “Cartas...” p. 35. Cit. en VERICAT, J. Opus cit., pp.249 y 250

39 Íbidem, p.580 (VERICAT, J. Opus cit., p. 250)

40 Desde el reinado de Felipe V, el concepto de *colonia*, en relación con las posesiones americanas, había adquirido una cierta popularidad entre funcionarios de la Corte. Más tarde con Carlos III, este concepto alcanzó una difusión aun mayor, ya que en este concepto estaban depositadas muchas de las esperanzas regeneradoras que los ilustrados españoles esperaban obtener. Aunque, no llegó a penetrar en la legislación, dado a que no era un concepto unánime aceptado entre todos los ilustrados españoles, su uso documental provocó reacciones airadas entre los criollos quienes se sintieron traicionados ante la pérdida de un *status* como reinos que habían adquirido durante la monarquía de los borbones.

41 La “idea cabal” la define Malaspina como la idea en la que se sumen en un solo conjunto todas aquellas noticias “útiles y verídicas”, separándolas de las falsas. Un “espejo fiel” en el que la naturaleza grabara sus colores de la realidad “lo que fue la América, lo que es y lo que será” (Véase, VERICAT, J. Opus cit., p. 212.

42 Ídem.

43 Este argumento entronca con la idea de Montesquieu de que aunque las Indias y España eran dos potencias bajo el mismo Señor, las Indias era la principal, mientras España dependía de ella para su supervivencia económica y monárquica: “Las Indias y España –afirmaba el pensador francés– son dos potencias que gobiernan un mismo soberano; pero las Indias son lo principal y España lo accesorio. En vano pretende la política subordinar lo principal a lo secundario: no es España la que atrae a las Indias, que son las Indias las que atraen a España” (MONTESQUIEU, Barón de. (1982) *Del Espíritu de las leyes*. Editorial Porrúa, México., p.250)

44 VERICAT, J. Opus cit., p. 253

45 Ms. 583, f. 5 v. sgs.; Ms. 1826, f. 1 v. sgs. (MNM).Cit., VERICAT, J. Opus cit., p. 230.

recibió el beneplácito del rey Carlos III⁴⁶. Inicialmente, el viaje se proyectó bajo la etiqueta oficial de “viaje naturalista”; aunque esta consideración deja muy cortó la amplitud de intereses que se pretendía abordar. El carácter naturalista constituyó más un emblema público de enlace con los otros proyectos expedicionarios realizados, que una verdadera señal de identidad. Lo cierto era que el proyecto encerraba objetivos políticos y estratégico militar de primer orden. Y que apuntan a esa “legalidad armónica” que sobrepasa el valor de intercambiabilidad comercial entre la metrópoli y sus colonias; con la confianza de establecer un nuevo orden de relaciones que permitirían un abastecimiento sin violencia de ambas (colonias y metrópoli), en un ambiente desarrollado desde la convivencia y la conservación:

Es preciso descender particularmente a la naturaleza de las posesiones españolas; a las condiciones sociales que las unen entre sí; a los motivos que condujeron a su formación; al estado en que se hallen en el día y, finalmente, a los medios que suministran ellas mismas sin violencia para restablecer y contribuir a la felicidad pública⁴⁷.

La consigna era pues: la renovación.

En julio de 1789, las dos corbetas que componían la expedición, *Descubierta* y *Atrevida* partieron del Puerto de Cádiz rumbo a América. Tras cinco años de navegación alrededor del mundo, regresaron al mismo puerto en 1794. Recibido inicialmente como un héroe nacional, pronto se dio cuenta Malaspina que la España que le vio partir ya no era la misma que lo recibía. Sólo tres años después de su regreso triunfal, era detenido y acusado, por el todo poderoso Godoy, de alta traición⁴⁸. Sus bienes fueron expropiados; y los materiales de la expedición confiscados⁴⁹. Condenado a diez años y un día de cárcel en el frío y húmedo penal de San Antón de la ciudad de la Coruña, en 1803, enfermo y arruinado, salió del puerto mallorquín de Mahón⁵⁰, rumbo a su exilio definitivo en la Italia que lo vio nacer.

IV

En agosto de 1790, el persistente pasado vino a convulsionar la realidad cotidiana de los habitantes de la ciudad de México. La aparición de una gran “piedra labrada” en la antigua plaza del Templo Mayor, hoy zócalo de la ciudad, constituyó un hecho inusitado⁵¹. El desenterramiento, motivado por los trabajos del nuevo adoquinado de la plaza, desató una gran variedad de interrogantes: *¿Cual era el origen de esas piedras? ¿Qué significado tenían? ¿Que pueblos las habían creado? ¿Cómo habían sido trabajadas? ¿Cómo las habían trasladado hasta allí?*

46 Carlos III muere en diciembre de 1788, siendo sucedido por su hijo Carlos IV

47 Cit., en VERICAT, J. Opus cit., p. 235

48 Sobre los acontecimientos que terminaron con la condena de Malaspina y su ingreso en prisión, véase:

49 El proyecto de publicaciones de Malaspina se vio truncado. Tan sólo mucho después, ya muerto el italiano, en 1885, Pedro Novo y Colson publicará el primer volumen de la magna obra diseñada, relativo a la descripción del viaje. Los otros dos previstos: el relativo a las condiciones físicas y un tercero dedicado a los cambios políticos y económicos que se debían acometer en las colonias; nunca llegaron a ver la luz. La caída en desgracia de Malaspina arrastró a los demás miembros significativos de la expedición y se hizo desaparecer de la circulación todo aquello que de alguna manera podía recordar su nombre.; en especial, todos aquellos escritos que suponían una reflexión política sobre el papel histórico jugado por España en sus colonias. (Véase: LUZZANA CARACI, I. “Alejandro Malaspina y la Geografía”, en: PESEL, J. L. Opus cit., pp. 37 a 48).

50 No sería hasta marzo de 1803 que se embarcaría desde el Puerto mallorquín de Mahón rumbo al puerto de Génova, donde fue recibido con honores de héroe nacional. Pasando posteriormente a Milán, capital del reino de Italia, donde desarrollaría labores para su gobierno. Nunca volvería a España.

51 Se refiere a la famosa *Coatlicue* diosa de los aztecas, que actualmente se encuentra en el Museo de Antropología de la Ciudad de México, conjuntamente con los otros restos aparecidos en estos desenterramientos.

Las especulaciones sobre éstas y otras cuestiones, no habían hecho más que empezar, cuando, pasadas unas semanas, el 17 de diciembre, un peón llamado Juan de Dios Morales descubrió otra “gran piedra”. Esta vez conjuntamente con restos óseos que inicialmente fueron catalogados “como osamenta de animal desconocido”⁵².

Algunas semanas después, en enero de 1791, volvieron a aparecer unos “grandes casca- beles de metal”, varias ollas y otras piezas de barro “bien fabricadas”⁵³.

Todos estos nuevos hallazgos, convulsionaron la vida de la ciudad, alcanzando niveles de controversia entre la intelectualidad criolla que rápidamente se sintió atraída por los hallazgos. Las autoridades virreinales, por su parte, viendo el cariz que iba tomando los acontecimientos y el interés que entre la población indígena habían suscitado los descubri- mientos de las dos “grandes piedras”, decidieron que la Coatlicue fuese apartada de la vista pública, ya que constituía una constante incitación al “recordatorio” de viejas prácticas pa- ganas, y fuese enterrada en el patio de la universidad al no saber que hacer con ella. Por su parte, la llamada “Piedra Solar”, mucho más enigmático y en apariencia menos cercano al imaginario popular, fue adosado al muro de una de una de las torres de la catedral⁵⁴.

La polémica que se desató no paso desapercibida a los miembros de la expedición de Malaspina, que recién habían llegado a la capital desde el puerto de Acapulco. Arcadio Pineda, encargado por Malaspina para recabar información documental sobre las antigüe- dades y restos arqueológicos de las antiguas culturas mexicanas⁵⁵, dejó cumplida constancia del ambiente que se vivía:

[...] unos apasionados a la Astronomía la calificaban por compendio de ella, otro la hacen Archivo de una Historia nacional, otros Asa de Sacrificios, y no falta quien la origine fabrica de los Babilonios que suponen vinieron a poblar la América. Todos autorizan su opinión y la sostienen con energía”⁵⁶

52 En este caso se trata de la “piedra del sol” conocida posteriormente como el *Calendario Azteca*. Un año después, fue hallada el megalito cilíndrico de la *Piedra de Tizoc*.

53 GONZALEZ CLAVERAN, Virginia. Opus cit., p. 102.

54 Estuvo allí por espacio de nueve años, siendo visto por Humboldt en 1803 quien quedo asombrado por el tamaño. Siendo referido por esas épocas como el “reloj de Montezuma”. (GOMÉZ, José. (1986). *Diario curioso y cuaderno memorable de las cosas en México durante el gobierno del de Revillagigedo (1789-1794)*. UNAM, México., p. 40)

55 Malaspina traía órdenes de obtener la colaboración del Virrey Revillagigedo para que le fuesen suministrados documentos, restos y otros tantos materiales con la finalidad de enviarlos a España para su estudio y catalo- gación, tanto por el Cosmógrafo Real, Juan Bautista Muñoz, como para formar parte de la colección del reciente fundado Real Gabinete de Historia Natural. En 1771 Carlos III había comprado la “colección de curiosidades” del criollo peruano Franco Dávila, dando así paso a la constitución del Real Gabinete de Historia Natural, que se inauguro oficialmente el 4 de noviembre de 1776, día de la onomástica del rey, en el remozado Palacio de Goyeneche de la calle de Alcalá de Madrid. El gabinete se había diseñado para convertirse en un símbolo de la política científica auspiciada por el “monarca ilustrado”. De su interés por convertirse a la capital del reino, en la cabeza de un moderno imperio preocupado por las artes y las ciencias, similar al francés o al inglés; poseyendo un establecimiento que nada tenía que envidiar en calidad y colecciones a los que ya existían en esos países. Con el paso del tiempo, y gracias ala política expedicionaria impulsada por el Carlos III, tanto el Gabinete, como el Real Jardín Botánico se convirtieron en los receptores de un inapreciable tesoro documental sobre América, Filipinas y el Pacifico.

Sobre el Real Gabinete de Historia Natural véase, el estudio ya clásico de Agustín J. BARREIRO (1944). *El Museo de Ciencias Naturales (177-1935)*; y el más reciente estudio de María Ángeles CALATAYUD (1988). *Pedro Franco Dávila y el Real Gabinete de Historia Natural*. Madrid, CSIC.

56 AMNM, ms. 563, ff. 329, 329v. (Citado también en: GONZALEZ CLAVERAN, V. Opus cit., pp. 102 y 103).

Quizás uno de esos “apasionados a la Astronomía” mencionados por Pineda, fuese el criollo Antonio de León y Gama, quien en 1792 se aventuró a descifrar el significado de la llamada “Piedra del Sol”⁵⁷. La obra de León y Gama adquirió una notable repercusión entre los intelectuales criollos. En ella, se afirmaba el carácter de calendario de la piedra, y se reforzaba la tesis del extraordinario conocimiento astronómico de la cultura antigua mexicana que había sido defendida con vehemencia por el expulso jesuita Clavijero.

Pero las convicciones de León y Gama no dejaron satisfecho a todo el mundo. Al contrario, otros criollos como José Antonio Alzate, condiscípulo del astrónomo y gran admirador de sus trabajos⁵⁸, fue uno de los que salto a la tribuna de las letras impresas para dudar de sus afirmaciones. Desde la *Gaceta de Literatura*, publicación que él mismo dirigía e imprimía, Alzate (no sin cierto tono de socarronería irónica) manifestaba su “suma ignorancia respecto á lo que significaban ó quieren dar a entender los caracteres mexicanos”⁵⁹ de la “Piedra del Sol”. Cuestionaba las consideraciones del astrónomo, empezando por “ignorar” si este tenía razón o no. Para él, sus hipótesis estaban cerca de ser solo “delirios filosóficos”, cuando no “pensamientos que no deben dirigirlo por la senda segura de la verdad”⁶⁰. Además afirmaba que sus consideraciones se acercaban “peligrosamente” a las reflexiones de muchos anticuarios y etimólogos que con frecuentemente caían en exageración, como así lo demostraba la historia⁶¹. Alzate advertía al lector de su *Gaceta*, que los denominados anticuarios no siempre eran “gente de fiar”, y era menester “dudar” de sus interpretaciones⁶².

La polémica de las piedras termino por derivar en manos de la pluma de Alzate, en una polémica sobre el valor de las fuentes históricas y sobre el carácter de fiabilidad de ciertos informadores y traductores de origen mestizo. Así, el literato le reclama a su viejo condiscípulo, el cuestionamiento que éste hace en su obra, sobre ciertas afirmaciones que había hecho Clavijero y el Dr. Aguiara en relación con la traducción de algunos documentos indígenas proporcionados por el informante mestizo Cristóbal del Castillo⁶³. Para León y Gama, estas traducciones no eran creíbles, dado el carácter mestizo de Castillo y la pérdida de la lengua indígena materna que esta condición conllevaba. El argumento termino por irritar a un airado Alzate que indignado le reclama: “Si el Sr. Gama se hubiese desprendido en algunas ocasiones de su estudio para tratar á los indios, vería que los mestizos no tan fácilmente olvidan el mexicano”⁶⁴. Para terminar señalando:

[...] los niños aprenden con mas facilidad el idioma de la madre que el del padre [...] Cristóbal del Castillo poseía aunque mestizo el idioma materno mas bien que el paterno, y es muy natural que sus padres no le impidiesen el uso de la lengua mexicana, supuesto que entonces tenían necesidad de interpretes [...]

57 LEÓN Y GAMA, A. de (1978). *Descripción histórica y cronológica de las dos piedras*. SEP/IPN, México.

58 “Al Sr. Gama lo estimo, no sólo por ser coetáneo e individuo de la misma clase en que estudie”. ALZATE Y RAMIREZ, José Antonio. “Carta del autor a esta gaceta a D. N”, en: ALZATE Y RAMIREZ, J. A (1831). *Gacetas de Literatura de México*. Opus cit., tomo segundo, p. 1036.

59 Íbidem., pp. 1037 y 1038.

60 Ídem.

61 Alzate, cita una serie de casos muy conocidos de “exageraciones “de anticuario: la interpretación de los obeliscos egipcios descritos por Kirchers (que el llama Kirker) o los errores que Torquemada y “otros autores” hicieron de la palabra *Taltelolco*, interpretándola por “montón de arena” mientras que Alzate se decanta por su significación como *horno*, según indicaciones del propio Cortes contenidas en sus cartas (ALZATE Y RAMIREZ, J. A. Opus cit, tomo segundo., pp. 1045 y 1046)

62 Íbidem, p. 1046.

63 Citado por Clavijero en su *Historia Antigua de México*: [...] mestizo mexicano. Escribió la historia del viaje de los aztecas o mexicanos al país de Anáhuac, el cual manuscrito se conserva en la librería del colegio de jesuitas de Tepotzotlán”. CLAVIJERO, Francisco Javier (1958). *Historia Antigua de México*. Editorial Porrúa, México, tomo I., p. 15

64 ALZATE Y RAMIREZ, J. A. Opus cit, tomo segundo, p. 1049.

Lo que me fatiga demasiado es, como el Sr. Gama en las cortas líneas de una nota, olvida lo que antes expuso. Había dicho que Cristóbal del Castillo no fue mestizo sino indio, puesto que escribió en mexicano, y al concluirlo se expresa en estos términos: puede ser que después (pág. 34) hubiera escrito alguna ó algunas relaciones en castellano que vería el padre Calderón, y yo asiento á esto tener en mi poder un preciosísimo fragmento instructivo de muchas cosas de la historia antigua, del cual pienso no puede ser otro autor. Se deduce de lo expuesto por el Sr. Gama, que Castillo fue indio, porque compuso en idioma mexicano su historia, y que fue español porque escribió en castellano: resulta, pues, un autor mestizo, lo que tanto se esforzó en rebatir el Sr. Gama: últimamente quisiera dijese dicho Sr. Gama ¿por qué un indio sin mezcla de español se apellidaba Castillo? Luego su origen venía también de la España⁶⁵.

En el férreo mundo de las castas de la sociedad colonial, el lenguaje constituía una frontera cultural y social poco menos que insalvable. La lengua era un factor de primer orden a la hora de establecer una identidad, o en el momento de designar *quien era quien* en la sociedad colonial.

Asimismo, el problema lingüístico estaba íntimamente ligado a la posibilidad de construir una memoria histórica fiable tal y como requería el criollismo reivindicativo novohispano. Que a pesar de poseer numerosas pruebas materiales y documentales sobre ese pasado, no siempre tenía la posibilidad de descifrarlo e interpretarlo adecuadamente. Por ello, lejos de una cuestión baladí, definir si Castillo era mestizo o indio constituía aceptar o desconocer una fuente de información de indudable importancia. Era poner en jaque toda una serie de interpretaciones sobre el mundo antiguo mexicano llevadas a cabo por Clavijero, referente indiscutible de esta nueva historia criolla.⁶⁶

Por otra parte, en esta sociedad colonial se mantenía frente a las castas (los llamados *mezclados*) lo que podemos denominar un prejuicio de identidad. Prejuicio asentado en la tesis racial y cultural de que éstos no eran capaces de reconocer y comprender la antigua lengua de los mexicanos. Lengua, por otra parte, reconocida como “lengua madre”, dado que lo “normal” (y este argumento también forma parte del prejuicio cultural) era que el padre fuese el español y la madre indígena. De esta manera, el mestizo, el “mezclado, al perder la lengua madre, era relegado a “tierra de nadie”: era un huérfano de identidad. Condición que por si misma lo condenaba a formar parte de los estratos más inferiores de la sociedad⁶⁷.

65 Íbidem, pp. 1050 y 1051.

66 El historiador Brading señala, como Sigüenza y Góngora, ya un siglo antes, se quejaba amargamente del descuido en la interpretación de los códices indígenas por parte de “nuestra nación criolla”. Y como muchos estudiosos los consideraban, dice Sigüenza y Góngora, “tribialidad despreciable de nuestra nación criolla” (BRADING, David A. Opus cit., p.399).

Asimismo, Clavijero en la “Dedicatoria” de su *Historia Antigua de México*, se quejaba “amistosamente” de la “indolencia o descuido de nuestros mayores con respecto a la historia patria”. De la pérdida en la universidad del profesor de antigüedades, lo que suponía una desatención en los estudios de las pinturas mexicanas y “por la pérdida de los escritos, la historia de México se ha hecho dificilísima, por no decir imposible” (CLAVIJERO, Francisco Javier (1958). Opus cit., pp. 3 y 4)

67 Los mestizos eran considerados, generalmente, como hijos ilegítimos. En el caso de legítimos (reconocidos por sus padres españoles) existía la teoría extendida de que se debía permitir –con la debida precaución del caso– que se hiciesen cargo de las doctrinas de los indios.

Por otra parte, su educación se centró en centros de acogida, al estilo del Colegio San Juan de Letrán (1547) que nunca adquirió la categoría de centro educativo y fungió más bien como asilo u orfanato. Ofreciéndoles tan sólo unos conocimientos básicos, pero que lo alejaba, cada vez más, de su referente indígena, sin que por ello, fuesen acogidos plenamente por las elites de tradición española.

Por otra parte, “el sentimiento de casta, heredado del de la “limpieza de sangre” español, muy fuerte entre los

Pero la pérdida de la posibilidad de leer los “textos antiguos” de parte de este amplio componente mestizo de la sociedad colonial, tenía otras repercusiones que no sólo afectaban a su grupo. El argumento de la indefinición racial, cultural y social de los “mezclados”, también se había ampliado en el siglo XVIII a los llamados “indios nuevos” Es decir, a aquellos indios contemporáneos que se les consideraba como un retroceso cultural en relación con los llamados “indios viejos” exaltados por el imaginario histórico criollo⁶⁸.

El “indio nuevo” no representa a sus antepasados mexicanos, por el contrario, los empujaba. Convertido por el sistema colonial en un espejo distorsionado de lo que sus ancestros habían sido, los indios nuevos no representaban a nadie, tan sólo asimismo⁶⁹. Sus “faltas” habían arrastrado al error interpretativo sobre los habitantes que poblaron estas tierras antes de la llegada de Cortes. En este sentido, para el criollismo no estaba en juego el pasado de los indios nuevos que convivían con ellos, sino el rescate del “glorioso pasado”, puesto en peligro por la pobre imagen que de él daban sus descendientes. Al fin de cuentas, ellos, los criollos, hijos legítimos de la Conquista y forjadores intelectuales de esa nueva patria, eran los que reclamaban la recuperación y posesión de ese mundo olvidado, destruido y vilipendiado⁷⁰.

Pero recuperar el pasado no era una tarea sencilla. Sobre todo, porque ese pasado estaba “contaminado” por un “espejo distorsionado” del presente que no permitía verlo “tal y como había sido”. De manera que la intención de ofrecer la “verdad histórica”, aquella que Clavijero reclamaba para la identidad de su Historia, constituía, sobre todo, un proceso de depuración, de relectura de lo que otros habían dicho o descrito:

A mi –afirmaba el jesuita expulso–, enemigo de todo engaño, mentira y afición, me parece que la verdad es tanto mas hermosa cuanto está más desnuda. [...] Dejo los hechos en tal aquel grado de certeza o verosimilitud en que los encuentro: en donde no puedo acertar con algún suceso por razón de la discordancia de los autores, como en la muerte del rey Moctezuma, expongo

criollos, no era menos vivo entre los indios hacia los mestizos. El “mezclado” como así se les refería popularmente a los mestizos, era tan negado por los unos como por los otros” (LAFAYE, J. (2002). *Quetzalcóatl y Guadalupe. La formación de la conciencia nacional*. Fondo de Cultura Económica, México., p. 49.)

68 Desde la llegada de los españoles, y luego por la influencia de los misioneros, el *náhuatl* se impuso como lengua a todos los otros pueblos indios del virreinato, fuesen o no de origen azteca. La escritura alfabética en *náhuatl*, fue impulsada por los frailes evangelizadores y se extendió con gran rapidez a partir de 1540. De manera que hacia 1570, incluso los pueblos indígenas mas apartados, tenían un notario o dos adjuntos al cabildo y a la iglesia, que sabían descifrar y escribir en la antigua lengua de los pobladores del valle de México. Para la segunda mitad del siglo, los escribas que conocían los grifos prehispánicos siguieron utilizándolos en los documentos que producían, aunque, cada vez más influidos por las convenciones europeas, iban creando una síntesis entre el viejo y nuevo estilo. La expansión de la escritura fonética hizo desaparecer, a partir de 1600, la escritura pictográfica. Para la época de Alzate, en el último tercio del siglo XVIII, esta se había perdido del todo.

69 Ya, en el siglo XVII, eruditos criollos preocupados por el mundo antiguo mexicano como Sigüenza y Góngora denostaban del “indio nuevo”. Para el pariente de Sor Juana, este indio era un “bárbaro”, “una gente la más ingrata, desconocida, quejumbrosa y inquieta que Dios crió”. De esta manera, si bien el criollismo reclamaba las glorias del pasado indígena, hacía ya tiempo que había decidido diferenciar entre “ese pasado”, poblado por “otros indios”, y el presente poblado por indios que junto con las “medias castas” formaban parte, según Sigüenza, de la “chusma” y el “populacho” (Citado en: BRADING, D. A. Opus cit., pp. 404 y 405)

70 Jacques Lafaye resalta en su obra *Quetzalcóatl y Guadalupe...*, como el mismo Clavijero, en su historia de la Nueva España, llama a los indios “mexicanos” y a los españoles “españoles”, reservando el apelativo de “indios” sólo para los indios de su tiempo; es decir, para los “indios nuevos”. “El noble calificativo de “mexicano” –afirma Lafaye– es, pues, el privilegio de los indios del pasado, dueños de su patria, y de los criollos modernos que aspiran a hacerse dueños [...] La integración del pasado mexicano a la patria criolla, correlativa de la exclusión del indio contemporáneo, es reveladora de una actitud espiritual que ya (se ha registrado) en Sigüenza y Góngora” (LAFAYE, J. Opus cit., p. 162 y 163. Entre paréntesis mío)

sinceramente los diversos pareceres, pero sin omitir las conjeturas que dicta la recta razón. En suma, he tenido presentes aquellas dos santas leyes de la historia: no atreverse a decir mentira, ni temer decir la verdad, y creo que no las he quebrantado⁷¹

El propósito de esta gigantesca tarea bibliográfica, mezcla de erudición y expurgación, iba más allá de lo que la anticuaria criolla del Diecisiete había sido capaz de concebir. Como afirma Brading: “estaba destinada a demostrar la existencia de las fuentes indias de la historia mexicana” frente a aquellos que sistemáticamente las habían negado⁷². Es pues, la intención de este criollismo reivindicativo del siglo XVIII, partir de una concepción de la historia distinta: para superar la historia de carácter anticuario, el criollismo de finales del Dieciocho construye las bases de la futura Historia Monumental que tanto realce adquiriría durante el siglo XIX⁷³. En este sentido, el indio nuevo más que el ser el objeto real de la reivindicado desarrollada por esta historia monumental en construcción, paso a ser una “arqueología viviente”, con la mima simbolización y alcance histórico que las ruinas arquitectónicas o los jeroglifos de las piedras.

Por otra parte, esta historia monumental que esta en esos momentos en construcción, debía realizar un reconocimiento de sus orígenes anticuarios. No obstante, había que ser consciente de que ya no era suficiente con fomentar el coleccionismo, ni la erudición como actividades prioritarias que alcanzaban un fin en si mismas; tal y como lo habían hecho Góngora, Betancourt o Boturini. Ni tampoco era establecer un ennoblecido respeto por aquellos viejos indígenas creadores de una civilización perdida y olvidada. Por el contrario, era necesario ir más allá. Saber, como diría el filósofo alemán Nietzsche, que “el crecimiento no es meramente arbitrario y fortuito, sino herencia, fruto y flor de un pasado”⁷⁴, y que no sólo justificaba, sino que coronaba el presente. Ahora, era necesario que esta historia monumental construyese una estrategia cuyo objetivo primordial era cargar de legitimidad la diferencia buscada entre españoles americanos y españoles metropolitanos.

Además, había llegado el momento de “liberar” al mundo antiguo indígena de aquellos mitos y fantasías que la exageración y la especulación anticuaria habían forjado. Las disputas entre las diversas teorías sobre el origen del hombre americano habían propiciado una especie de mitología sobre su existencia que en nada beneficiaba a los intereses del criollismo reivindicativo⁷⁵. Ahora las necesidades son otras y las reivindicaciones también

71 CLAVIJERO, F. J. Opus cit., p. 7

72 Brading señala como uno de los asuntos que pretendía reivindicar Clavijero era desmentir la idea que la conquista acabo con toda posibilidad de poder conocer el pasado de las antiguas civilizaciones indígenas, que lo que posteriormente se había legado o recuperado por los cronistas y monjes, entre ellos los estudios de Torquemada, “había sido una simple falsificación”. Ideas éstas que eran defendidas por muchos de los historiadores europeos, especialmente por Roberson. Clavijero, por el contrario y en esta tarea también encontramos a Alzate, estaba empeñado en desmentir estas “calumnias” y reivindicar la tradición mexicana de investigación del pasado. Aunque esta reivindicación, afirma Brading, partía de la limpieza de los textos de “la masa de alusiones clásicas y bíblicas que Torquemada había intercalado, ofreciendo una clara cronología” (BRADING, David A. *Orbe Indiano. De la monarquía católica a la república criolla 1492-186*. Opus cit., pp. 492 y 493).

73 *Historia Monumental* en el sentido que Nietzsche la establece: la utilización de pasado para condenar la pequeñez del presente y proyectar al propio historiador a la batalla por un futuro mejor (Cit., en: WHITE, H. (2001). *Metahistoria. La imaginación histórica en la Europa del siglo XIX*. FCE, México., p. 333)

74 Ídem.

75 Hay en esta intención, un acercamiento a los postulados desarrollados por Giambattista Vico en su *Ciencia Nueva*, tanto en su condición de referente particular de una nación que se proyecta hacia el futuro tras “recobrar” una identidad, como en la protección universal “sobre la cual discurra en el tiempo la historia de todas las naciones; única –afirmaría Vico– de que puede obtenerse científicamente la historia universal con verdaderos orígenes y verdadera perpetuidad” (VICO, G. (1993). *Principios de una Ciencia Nueva en torno a la naturaleza común de las naciones*. FCE, México, p. 73 y 74).

son otras. Hay que convertir todo lo que se sabe y se ha recopilado sobre los naturales de esas tierras, en una historia al servicio de un proyecto: el de la nación criolla. Y para ello, hombres como Clavijero habían dado los primeros pasos firmes al realizar una historia del antiguo mexicano alejada de cualquier posibilidad fantástica y tratando de basarse en “pruebas documentales” e “informaciones veraces”⁷⁶.

En definitiva, asistimos en estos momentos de finales del siglo Dieciocho en la Nueva España, al declive de una anticuaría de carácter barroco, y al nacimiento de la historia monumental, en la que la búsqueda de las “verdades históricas” venía de las manos de un humanismo que ahondaba sus raíces en el pensamiento religioso jesuítico. De este modo: Díaz de Gamarra, León y Gama, Velásquez de León y el mismo Alzate, se convirtieron en los reivindicadores e impulsores de un despertar nacionalista que tendría una notable influencia en los posteriores líderes insurgentes: Hidalgo, Morelos, Cos y también, el dominico Servando Teresa de Mier; aunque, en este último, esta impronta humanista entraría en conexión con otra de las grandes tradiciones del pensamiento filosófico novohispano: el discurso desplegado por las congregaciones de frailes; en especial, los dominicos.

VI

Malaspina era consciente de que el colonialismo español no había actuado con respecto a los indígenas americanos de la misma manera que lo hicieron otras naciones colonizadoras de América⁷⁷. La gran diferencia estaba en que la empresa española más que una colonización económica se planteó como una “conquista cultural”, en aras de un proceso de divulgación de los valores cristianos⁷⁸. Un proceso que para Malaspina había tenido innumerables contratiempos:

Estamos en guerra continua con los indios no subyugados, y nos cuesta tesoros de sangre y plata el conservar a los demás bajo el yugo. Mientras los ingleses en el América Septentrional y en el Indostaní, los franceses cuando poseían Canadá y los holandeses en las Malucas, establecidas pocas colonial y dueños de la navegación, del comercio y del suelo más cómodo y fértil, no sólo dejan al antiguo habitador viva a su albedrío, sino también con embajadas y regalos, o permanentes o accidentales, les ratifican esa aparente independencia y los atraen a todas las utilidades del comercio. [...] ⁷⁹

Además, esta “conquista cultural” trajo consigo el enfrentamiento entre dos mundos: el indígena y el español; que otras metrópolis colonizadoras habían resultado de diferente forma:

⁷⁶ Clavijero rechaza cualquier aspecto comparativo entre los egipcios y los aztecas. Así como abandona la idea de la identificación de Quetzalcóatl con el Apóstol Santo Tomás. Cuestiones estas que habían dado tanto a la historia anticuaría de Boturini y de Sigüenza y Góngora. Como afirma Brading: [...] rechazó la ideología del sabio barroco y de los cronistas franciscanos” (BRADING, David A. (2003). Opus cit., p. 497.

⁷⁷ Según Malaspina, la colonización portuguesa tuvo características similares a la española. Mientras que otras potencias europeas como Francia, Holanda y sobre todo Inglaterra, habían actuado de manera “mas cauta”: unos habrían sido “agrícolas o comerciantes” y los españoles y portugueses conquistadores LUCENA GIRALDO, M. y PIMENTEL, J. *Axiomas políticos sobre la América...* Opus cit., p.148.

⁷⁸ “He aquí, pues, –afirma Malaspina en sus *Axiomas*– por qué realmente la autoridad de nuestros dominios pende más bien que de otra causa del influjo de la religión y está depositada no en manos de los obispos y del clero, que cuestan a la Monarquía inmensos caudales, ni entre las numerosas comunidades de que están llenas las ciudades, pero sí entre los párrocos a quienes está fiada la cura de los pueblos indios y al mismo tiempo la interpretación de la voluntad real” (LUCENA GIRALDO, M. y PIMENTEL, J. *Axiomas políticos sobre la América...* Opus cit., p. 155)

⁷⁹ Ídem., pp. 149 y 150

El comerciante y el agrícola poseen y mejoran y defienden. El conquistador pilla, destruye y pasa. Aquél refiere todos sus pasos a la prosperidad nacional, se considera transeúnte y hecha una regular fortuna regresa o contribuye para que le defiendan, éste, cansado a cada momento de los lazos de la justicia, se vale de la autoridad militar. Los golpes de mano son los únicos rastros de su fuerza, y pasando del estado de superioridad al de inferior, en lugar de las armas y del arresto ya sólo puede valerse de las tretas, de la astucia y de la opresión⁸⁰

Era evidente, por tanto, que para Malaspina el escenario construido por España en América distaba mucho de ser el escenario ideal para los requerimientos de un imperio que luchaba por no morir asfixiado. Un imperio surgido de un largo proceso de conquista y de “aniquilación del bárbaro”, y que gracias a la expansión de la religión católica, de sus valores morales y civilizatorios, se veía ahora, a la luz del pensamiento ilustrado, como una realidad agotada, sin referentes comunes, y muy lejos de la homogeneidad deseada:

Entiendo por nación una cantidad cualquiera de gentes que siguen las mismas leyes, costumbres y religión que se reúnen para su prosperidad y defensa, y en quienes el mismo suelo y situación local son la principal causa de esta confederación inalterable.

Así pues, como fue natural la reunión de los Reinos de Castilla y de Aragón y de las provincias cántabras en una sola nación (accidentalmente Monarquía), debía parecer imposible la reunión de la América con la España. Una mar (otras veces espantosa) que las divide, unas costumbres, un suelo un clima, unas relaciones locales enteramente diferentes, la natural oposición del conquistado al conquistador, todo concurre a demostrar que esta reunión fue viciosa, antes bien, que fue imaginaria.

No obstante, la legislación exige la precisa introducción del idioma castellano, la profesión de la religión católica, el mismo sistema gubernativo, el mismo método de la vida sociable, finalmente, una misma administración de caudales. ¿No es esto violentar la naturaleza, la sociedad y en el terrible laberinto de la prosperidad nacional partir de un imposible, de donde, por consiguiente, cualesquiera pasos sean una multiplicación continua de errores?⁸¹

Al final América, lo que España había pensado, diseñado y construido en relación con ella, había entrado en crisis. Un sentimiento de inquietud y de miedo ante la pérdida de las posesiones se había apoderado de la Corona española. Justo ahora, cuando el reformismo borbónico había entrado en los virreinos buscando reinstaurar una “legalidad” vulnerada, e instaurar una “modernidad” antagonismo con las prácticas seculares de la elite criolla. Éstos, los criollos, no querían o no sabían entender el nuevo proyecto de Estado que el reformismo impulsaba⁸². Por el contrario, lo consideraban una amenaza directa de sus privilegios

80 Ídem, pp. 150 y 151

81 Ídem, pp. 151 y 152.

82 Horst Pietschmann establece que las reformas borbónicas no fueron ni tan abiertamente anticriollas como se han querido ver, ni tan favorecieron tan abiertamente a la metrópoli. Según historiador alemán, amplios sectores criollos se beneficiaron, “por ejemplo, de la introducción del comercio libre especialmente en los ámbitos provincianos. Y con la introducción de las intendencias (una idea que había surgido del propio Gálvez) se beneficiaron los grupos locales distantes de los centros de poder burocráticos y económicos coloniales. Por lo demás, el aumento de los ingresos fiscales va a la par con el aumento del gasto fiscal en América”. Para Pietschmann, lo que estaba sucediendo en América es la introducción de un nuevo concepto de Estado, que intentaba disponer de una burocracia más eficaz y “que tiende a romper el poder de grupos oligárquicos y a dinamizar la sociedad;

históricos⁸³. Era evidente, que en lugares tan importantes para la metrópoli como la ciudad de México, sus elites criollas manifestaban abiertamente su descontento hacia los españoles peninsulares y las medidas impulsadas por la Corte de Madrid: los emisarios del rey eran criticados, e incluso considerados enemigos. Sin duda, Gálvez se había convertido para ellos, en el reflejo del “mal gobierno”. Un gobierno que encontraban especialmente discriminatorio. Incluso, aquellos criollos más apegados a la Corona, como era el caso de Don Antonio Joaquín de Rivadeneira⁸⁴, veían en las medidas recomendadas por “el Visitador”, los referentes de una mentalidad peninsular que los despreciaba: “Viene a gobernar unos pueblos que no conoce, a manejar unos derechos que no ha estudiado, a imponerse en unas costumbres que no ha sabido, a tratar con unas gentes que nunca ha visto”⁸⁵.

De todas estas circunstancias era plenamente consciente Malaspina, y de ello dio constancia en sus *Axiomas políticos*. Para el marino español, ambos grupos debían ser analizados y “leídos” históricamente de manera distinta y diferenciada a como la historia imperial había hecho hasta ese momento. Saber cuales eran los lazos sociológicos entre los distintos grupos sociales que conformaban el mundo social americano y los motivos que habían conducido a su formación. Reconociendo el nuevo *status* social de indios y criollos, formaba parte de sus encomiendas expedicionarias

Opuestos enteramente son los intereses de la España, la cual para que las Américas fructifiquen necesita que el indio beneficie las minas y cultive los frutos que tiene algún valor en Europa; necesita también para el aprovechamiento de sus manufacturas, para la utilidad de la navegación, que el indio eche a menos muchas superfluidades y consuma; necesita, finalmente, que sustentando

[...] en suma, a desestabilizar estructuras económicas, sociales y políticas previas y a introducir nuevos patrones culturales” (PIETSCHMANN, H. “Los principios rectores de organización estatal en las Indias”, en: ANNINO, A y GUERRA, F-X. (Coordinadores) (2003). *Inventando la nación. Iberoamerica siglo XIX*. México, FCE., p. 83). (Entre paréntesis en la cita es nuestro)

83 A partir de 1754 y tras la aplicación de las medidas de reforma, en el Virreinato de Nueva España se sucedieron las protestas y los motines contra la autoridad. Baste recordar la protesta de México contra las alcabalas en el año de 1754 o en Guanajuato en 1766 sobre el estanco del tabaco, lo mismo que en un año antes en Guadalupe, Puebla, Colima y Yucatán, por las tierras de cultivo de ese producto. También sobre el comportamiento de las tropas, el tributo de los indígenas, la limitación del poder de la Iglesia, en especial del clero regular, al secularizar la enseñanza de la doctrina a los indios, la expulsión de los jesuitas y el nombramiento de nuevos sacerdotes españoles en detrimento de los criollos. Situación que tendría su colofón con la protesta o representación que hizo el ayuntamiento de la ciudad de México, mayo de 1771, al Rey Carlos III, por inspiración del regidor José González de Castañeda, en el que no sólo se repudiaba las calumnias frente a los criollos, acusados de “poca capacidad y falta de honradez”, sólo capacitados para desempeñar cargos medianos; sino que se criticaba abiertamente el carácter de las reformas, acusándolas de ensanchar la brecha entre peninsulares y americanos, y de ser leyes que desconocían las tradiciones del virreinato. Para ello, tan sólo una muestra: el instaurar medidas destinadas a imponer el uso del castellano entre los indios, yendo esta medida en contra de la tradicional división colonial de conservar a los naturales en su propia sociedad (“Republicas de Indios”). Los regidores de México afirmaban que el problema estaba en que los peninsulares no comprendían que los indígenas eran, “sin duda de otra condición que pide reglas diversas de las que se prescriben para los españoles”. Los indios no debían confundirse con los españoles americanos, nobles y de raza pura, mientras los indios eran miserables, “feos, toscos y vivían en chozas” (Véase: TANCK DE ESTRADA, D. “Tensión en la torre de marfil. La educación en la segunda mitad del siglo XVIII mexicano”, en: AAVV (1999). *Ensayos sobre historia de la educación en México*. El Colegio de México, México., pp. 47 a 51)

84 Rivadeneira, hijo de nobles poblanos, oidor de la Audiencia de México y hombre que conocía la vida de la corte de Madrid, ciudad en la ejerció su profesión de abogado y en la que se había granjeado el patrocinio del Ministro de Fernando VI, José de Carvajal y Lancaster. (BRADING, D. A. (2003). *Orbe Indiano. De la monarquía católica a la república criolla, 1492-1876*. Opus cit., p. 515)

85 Citado en: BRADING, D. A. (2003). *Orbe Indiano. De la monarquía católica a la república criolla, 1492-1876*. Opus cit., p. 518.

aquella deliciosa indolencia que el europeo busca naturalmente en los climas templados de la zona tórrida, trabaje para su sustento, para su recreo y para sus caprichos⁸⁶

En ese sentido, Malaspina reconoce que la *condición natural* del indio se contraponen a las leyes coloniales. Y que, en ese caso, no se puede ir contra la naturaleza, ya que ello sería “violentarla”:

Indagando el mal en su mismo origen y teniéndole a cada paso presente, ya no pretenderemos violentar la naturaleza, para que destruya las leyes que ella misma se ha prescrito, sino más bien sujetaremos las medidas sociales al recto equilibrio que debe siempre conservar con el instinto inconstante del hombre⁸⁷

Era necesario buscar el “orden natural de las cosas”⁸⁸ contra él que ningún sujeto debe ir. Un orden que se plasma en las costumbres, las leyes y las ideas morales de una comunidad. Por ello, el indio, en su “sentido natural”, no puede ir contra ese orden sin tener que violentarlo:

Cuando la felicidad del indio, esto es, la única situación análoga a todo lo que le rodea, fuera la de vivir en aquella misma indolencia que le priva el europeo para apropiarlo a sí mismo. Bien pueden las leyes ocuparse cuanto quisiesen de la felicidad ajena. Si pretenden, antes bien, si obligan la formación de la sociedad, ya son violentas, pues es su único objeto el refrenar los abusos de la sociedad y formada y por lo común excesivamente numerosa. [...] si nosotros necesitamos que trabaje para que nos sea útil, y él para abastecer a sus necesidades y a sus deseos no ha menester del trabajo, antes bien, debe aborrecerlo⁸⁹

En el caso de los criollos ocurría algo similar: Aunque, en este caso, no es el “orden natural” el que impone la necesidad de nuevos acuerdos, sino la diferencia de intereses que animan a éstos dos grupos de españoles:

No presenta menor número de contradicciones la comparación de intereses del español americano con las del español europeo. En general, como la defensa recíproca (verdadero principio de toda grande alianza) es un punto por su imposibilidad ya no los liga ni aún en la imaginación, resulta que los únicos objetos que los enlazan son los cambios o el comercio.

El ser vasallos de un mismo monarca no influye absolutamente en este enlace,

86 Íbidem, p. 157

87 MALASPINA, A. “Carta de Alejandro Malaspina a Paolo Greppi (1789-1803)”, en: PALAU, M y SAEZ ZABALA, B (editores). (1984). *Viaje científico y político a la América Meridional, a las Costas del Mar Pacífico y a las Islas Marianas y Filipinas verificado en los años de 1789, 90, 92 y 94 a bordo de las corbetas Descubierta y Atrevida de la Marina Real, mandadas por los capitanes de navío D. Alejandro Malaspina y D. José F. Bustamante. Diario de Viaje de Alejandro Malaspina*. Ediciones el Museo Universal, Madrid., p. 35 (Citado también en: VERICAT, J. Opus cit., pp.249 y 250.

88 El orden inalterable de las cosas esta plasmado en las costumbres, las leyes, la situación física y las ideas morales (VERICAT, J. Opus cit., p.240)

89 LUCENA GIRALDO, M. y PIMENTEL, J. *Axiomas políticos sobre la América...* Opus cit., pp. 157-158 y 160.

como no influía a que italianos y flamencos cuando estaban bajo la dominación española tuviesen la menor relación unos con los otros⁹⁰.

Malaspina no es ciego ante las diferencias; al contrario, las reconoce y trata de comprenderlas, poniéndolas al servicio de un proyecto común:

Y como el español europeo mira la América como una conquista emprendida y conseguida a su beneficio, mientras el español americano se cree acreedor no sólo al derecho de ciudadano, sino también a los grandes alivios que la legislación promovió a los que se radicasen en América, es claro que la teoría del impuesto recíproco ha de ser siempre en oposición y ha de manifestar la disparidad de intereses, tanto más que cada uno cree contribuir únicamente para las ventajas y defensa del otro. [...] Por lo común dimana de este terrible choque que según preponderan en el gobierno unos u otros varía la balanza a su favor y entretanto la Monarquía desmaya. [...] que las costumbres, los trajes y el idioma mismo de los españoles americanos demuestran, evidentemente, que es otra nación, cuando en climas tan molestos como aquéllos las demás colonias europeas (particularmente inglesas y franceses) siguen servilmente a la patria y el mismo sistema de la Monarquía⁹¹.

El principal objetivo político de su viaje es precisamente ese: tomar cuenta “in situ” de la realidad que viven aquellos territorios. Conocer en profundidad cuales eran esos mecanismos internos que regían el proceso de descomposición colonial:

La realidad hay que recorrerla, y solo entonces puede hacerse uno la idea cabal, “sobre cuya vista nivelar los intereses recíprocos”. Aún cunado su experiencia es que “(l) a utilidad, las relaciones entre sí con la matriz de cada una de estas partes eran tan diferentes, que no alcanzaría a reunir las la imaginación más vivas y arrebatadas”⁹²

La felicidad pública se asienta sobre tres estadios: naturaleza, sociedad y prosperidad. Estadios que en el imperio español están desequilibrados, desarmonizados, a los que es necesario devolver la armonía en cada una de sus partes, hasta encontrar un todo armónico, en que la “ley sea amor a la ley”. La búsqueda de la armonía y la felicidad pública, que ha sido acertadamente califica como “construcción de la opinión”⁹³; y que según Malaspina es necesario “ganarla” para ser realmente felices⁹⁴.

VII

Sin duda alguna, una de las intenciones fundamentales de Malaspina a la vuelta de la expedición era la divulgación de los logros obtenidos y las noticias recabadas; con el fin de crear una opinión favorable a la implementación de nuevas medidas correctoras de la crisis. Esta opinión debía estar asentada, en bases serías y contrastadas sobre el terreno. Con este fin, la Corona no había escatimado ni medios materiales ni humanos para dotar adecuadamente a la expedición. Se la equipo con los instrumentos más modernos en materia de medi-

90 *Íbidem.*, p. 160

91 *Íbidem.*, pp. 161 y 164

92 Cit, en: VERICAT, J. *Opus cit.*, p. 254, notas 142 y 143.

93 *Íbidem.*, p. 255.

94 MALASPINA, A. “Carta de Alejandro Malaspina a Paolo Creppi” (1789-1803), cit, en: VERICAT, J. *Opus cit.*, p. 255.

ción y observación: los que no había en España se mandaron traer de Francia o Inglaterra. Y se les doto de un excelente equipo de investigadores; Pineda, por ejemplo, era considerado para entonces como uno de los mayores especialistas en la historia natural y, en especial, en los estudios antropológicos.

En definitiva, casi todo lo que Malaspina solicitó le fue concedido; siendo ésta una de las empresas expedicionarias más costosas de cuantas había emprendido la política borbónica hasta entonces. Todo era poco para una expedición sobre la que se había depositado tantas esperanzas y que respondía perfectamente a lo que ahora se esperaba de los grandes viajes exploratorios, a saber:

[...] la necesidad de definir una ideología de legitimidad de la dominación imperial; la impronta de la experiencia personal de un sujeto que observa y relata para la metrópoli; y la proposición de una construcción colectiva de acumulación de conocimiento empírico como la base de los nuevos saberes científicos⁹⁵

Es decir, se cierra, con este tipo de viajes, una etapa que va de lo “maravilloso medieval al descubrimiento, de lo sagrado a lo profano, de la teología a la historia”⁹⁶.

Pero para llevar a cabo tal valioso cometido, no era suficiente con describir y narrar lo que allí, en las colonias de ultramar, sucedía. Era necesario representarlo visualmente, por medio de la elaboración de innumerables dibujos que posteriormente serían grabados e incluidos a las ediciones que se tenía pensado realizar a la vuelta de la expedición⁹⁷. Con este fin, el italiano selecciono e incorporo un notable cuerpo de artistas españoles y europeos. Capaces de representar “in situ” ese gran escenario sociológico, histórico y natural que era la realidad colonial española. Las imágenes que estos artistas realizarían en base a un complejo sistema de borradores⁹⁸, aspiraban a representar *aquello* que le estaba vedado a la pluma más ágil y más noble. Es decir, partiendo de la descripción de un hecho, debían saber transmitir la *esencia* del mismo. Abandonando lo ilustrativo que toda crónica propone y aplicándose en la explicación de una “verdad” con referencia histórica. Unas imágenes que en la reflejase la tensión entre representación y representado; entre el observado y el observador. Como un “certero y adecuado” acceso a *lo real*. Más allá de la propia vivencia personal, convirtiéndose en “representaciones del como mirar”: de un mirar en función de unos planteamiento previamente asumidos y reconocidos por el artista, pero fijados previamente en un proyecto ideológico. Así, la América que deben describir los artistas del proyecto malaspiniiano, es la América que debían reconocer y hacer suya las gentes de la Europa; de la España ilustrada y reformadora de finales del Dieciocho.

95 CICERCHIA, R. “De diarios, mapas e inventarios. La narrativa de viaje y la construcción de la modernidad”, en: SPECIALISED THEME 17: MODERNITY AND TRADITION IN LATIN AMERICA. ACTAS. (2000). 19 TH. INTERNATIONAL CONGRESS OF HISTORICAL SCIENCES, UNIVERSITY OF OSLO, 6-13 AUGUST. (<http://www.oslo2000.uio.no/program/papers/s17/s17-cicerchia.pdf>).

96 Ídem.

97 DE PEDRO ROBLES, A. E. “El indio americano en la expedición Malaspina: imágenes del otro y lecturas propias”, en: DEL PINO, F. y LAZARO, C. (Coordinadores). (1995). *Visión de los otros y visión de sí mismos. ¿Descubrimiento o invención entre el Nuevo Mundo y el Viejo?* CSIC, Madrid., pp.157 a 204.

98 El sistema de trabajo estaba montado en base a la realización de diferentes dibujos sobre un tema. Dibujos que llevaban distintas fases de creación y de perfeccionamiento; e incluso podía iniciar el dibujo, lo que llamaríamos la “primera visión” o “dibujo de primera mano” un artista, que luego no fuese el que lo terminase. En este sentido, había especialistas para determinados temas. Por ejemplo, Brambila, el artista italiano, era muy admirado por Malaspina en sus composiciones de grupo desarrolladas en la naturaleza, especialmente las de indígenas. Por el contrario, Ravenet, el dibujante francés, era preferido para las composiciones urbanas. (Véase: DE PEDRO ROBLES, A. E. Opus cit., pp.157 a 204.)

Estas imágenes van a responder a tres tipos de voluntades: *testificar*, *emular* y *rememorar*⁹⁹. La *testificación* tenía que ver con una experiencia de lo vivido que se construye y se capta no dejándose arrastrar por las sensaciones del primer encuentro. Por eso, es necesario realizar varios borradores de un mismo hecho. Borradores que son, a su vez, instrumentos de ajuste y concreción de una experiencia que trasciende de lo individual para convertirse en referencia de una cultura, de una manera de pensar: en una visión histórica de lo que había sido y era la América hispana. El resultado se concreta en *imagen final* que transforma la experiencia de todo el proceso, en una *experiencia para la divulgación*¹⁰⁰.

Por su parte, la *emulación* esta en relación con esos otros modelos anteriores de representación gráfica utilizados con éxito por expediciones inglesas o francesas.

Aunque los modelos están ahí y son conocidos por Malaspina y sus pintores, éstos actúan de dos maneras: bien como referente comparativo a imitar; bien como referente con los que distanciarse. Pensemos, por ejemplo, en el caso de la imagen resultante del encuentro con los indios patagones descrito y representado por los ingleses de la expedición comandada por Cook; y comparémosla con la realizada por la expedición española. El mismo encuentro esta representado con intenciones bien distintas: en el caso inglés, hay una clara intención por destacar el carácter dócil y la gran estatura de los patagones, ofreciendo una idea un tanto bobalicona de este grupo humano. Por su parte, la representación española tiende a desmitificar esta idea de “grupo de gigantes” dóciles y tontos, sustituyéndola por la idea de “naturales” bien desarrollados, algo mas alto que los europeos, cariñosos con los niños y amables con los “extranjeros”¹⁰¹.

Finalmente, la *rememoración* también tiene una doble faceta: de celebración y de propaganda. Toda imagen esta concebida para exaltar una descripción de los hechos percibidos por los expedicionarios como observadores privilegiados de un acontecimiento considerado de especial trascendencia histórica. En este sentido, los expedicionarios se conciben, tanto en la narración como en las representaciones visuales, como protagonistas: hacen historia¹⁰². Bajo esta perspectiva, Malaspina se acerca a la tesis filosófica de la historia defendida por el napolitano Giambattista Vico, al coincidir en el hecho de que la historia no se ocupa del pasado en cuando pasado, sino que se ocupa de éste porque reconoce en él un proceso evolutivo que ha dado como resultado la sociedad moderna. De manera que los salvajes son los salvajes en todo tiempo y lugar. De ahí, que si estudiamos a los indígenas modernos podremos saber como eran los indígenas antiguos; y de esta manera, sabremos como interpretar sus mitos y sus leyendas; las preocupaciones que por siglos ha movilizad su vida en comunidad; y los modos de referencia con el mundo natural que los rodea:

99 DE PEDRO ROBLES, A. E. Opus Cit., p. 160.

100 El modelo artístico desarrollado por los artistas de la expedición ya había sido utilizado con “éxito” en el caso de otras expediciones europeas, como las inglesas, que también aspiraba a influir notablemente en el público de su época. Aunque en el caso de la expedición Malaspina, la “influencia” estaba precisamente en “desmitificar” algunos “éxitos” del inglés, como era el caso del supuesto gigantismo de los indios patagones, que gracias a las imágenes de los ingleses, y también de los franceses, divulgadas por todo el continente, habían construido una opinión a cerca de estos indígenas como seres “dóciles y tontos”. Las representaciones de los artistas de la expedición de Malaspina buscaban todo lo contrario, mostrando a los indios patagones como seres amables, dulces con sus hijos y de una estatura que en nada podía asemejarse al gigantismo descrito por los europeos. (Véase: DE PEDRO ROBLES, A. E. Opus cit., pp. 166-170.

101 Malaspina prefiere utilizar el término de *naturales* antes que el de indios o indígenas. (Véase: DE PEDRO ROBLES, A. E. Opus Cit., pp. 166 a 170)

102 Hay en esta concepción la idea de que el viaje es también un viaje en la historia. Un viaje hacia tratar de descubrir los acontecimientos bajo el principio del *verum factum* en el sentido que historiadores como Vico utilizaron. Las cosas que el hombre crea pueden ser conocidas precisamente porque son cosas del hombre. No importa la distancia, ni el tiempo, podemos llegar a tener conocimiento de ellas en todos sus detalles (*factum humano*), pues es eminentemente cognoscible.

De allí dimanaban los diferentes periodos de la sociedad: triunfan al principio la edad y la fuerza para abatir los bosques vencer las fieras que los habitan: los dictados del entendimiento se ejercen después para el abrigo de las intemperies y la fácil adquisición de alimentos [...] unos hombres embrutecidos, errantes en corto número, entregados a la desnudez, al bosque y a la caza; sin principios sociales, sin leyes, sin jerarquía y sin religión; débiles en sus fuerzas, ilimitados en sus apetitos; y otros procedentes de una emigración antigua, civilizados, unidos, amantes del orden y del gobierno, bastantemente provecos en algunas artes y sin otra inferioridad a las asociaciones europeas mas que la falta de conocer el uso de la pólvora, del hierro, del caballo y de la navegación. A estas dos perspectivas que presenta la América relativamente a su población antigua, síguese luego la tercera y es la que deriva de las conquistas europeas, comprendiendo las castas y costumbres mixtas que han producido y rigen el día.¹⁰³

Pero también el mundo de los indios en el contexto urbano es preocupación de los pintores de la expedición. En estas escenas urbanas, no sólo se da cuenta de los indios, sino de las distintas castas que conforman la heterogénea sociedad americana. Una heterogeneidad que esta presente desde Buenos Aires hasta Manila y en la que hay una enorme variedad de tipos humanos, de costumbres, y de actividades.

Una vez más Malaspina coincide con Vico al ofrecer la visión de una historia dinámica, en continuo proceso de reformulación. Una historia que es a la vez agónica y renaciente. En la que se muestra los grados de desigualdad del desarrollo del mundo (en este caso el mundo colonial), las diferencias entre lo urbano y lo natural, que no dejan de ser las diferencias existentes entre los grados de humanidad. En ciudades como México que nada tenía que envidiar a Madrid –incluso la superaba– las bondades, el esplendor, la heroicidad y la decadencia conviven conjuntamente. Un mundo muy distinto de aquel otro mundo de las tierras profundas, donde el indio convive a plenitud con la naturaleza. Y en el progreso y la legalidad han desaparecido como dictaminadores de la vida en comunidad. En ese mundo natural, los indígenas como habitantes de una “Edad divina”, escapan a la fuerza coercitiva de la razón y de las leyes. Elementos incompatibles con el carácter natural de estos habitantes. En ese “estadio de la humanidad”, como diría Vico, la realidad esta cifrada en otras claves bien distintas a las del hombre de las ciudades, al carácter del hombre europeo. Es un mundo anterior a toda idea de civilización, por el que todas las civilizaciones han pasado.

VIII

Nada paso, o no hubo tiempo de que pasase. Lo cierto es que las cifradas esperanzas de José Antonio Alzate, depositadas en aquella oportunista dedicatoria del texto sobre las ruinas prehispánicas de Xochicalco, no hallaron cumplida respuesta. Malaspina debió darse por enterado y trasladar el documento a Madrid; como hizo con tantos otros productos de su prolijo viaje. Pero no tenemos constancia de que estas informaciones tan detalladamente relatadas por Alzate fuesen divulgadas en la península; o si sirvieron para “disipar las falsas impresiones” que tenían los “literatos europeos”. Lo cierto es que Alzate recibió la llamada por respuesta.

Pero no todo estaba perdido. En un proceso de exaltación reivindicativa, cuyo principal objetivo no era precisamente llegar a convencer a los prohombres de la ciencia europea de las virtudes americanas, lo que más importaba para el criollismo era tener la legitimidad de una tímida pero naciente opinión novohispana. Porque todo proceso de construcción y de

103 MALASPINA, Alejandro. (1982). *Viaje científico y político a la América Meridional*. Madrid, El Museo Universal., pp. 34 y 42.

reivindicación nacionalista esta destinado a recabar apoyos y reclutar adictos a la causa que se quiere defender. Las polémicas en las que el bueno de Alzate se enfrascaba con personalidades europeas que jamás llevo a conocer, no estaban destinadas a que sus “reconocidos” adversarios fuesen conscientes de sus controvertidos puntos de vistas, o que tuviesen la opción de rebatirlos; sino, estaban destinadas a cumplir un papel pedagógico sobre los lectores de su afamada *Gaceta Literaria*, quienes eran “informados”, puntualmente, sobre las injurias que vertían los “enemigos de la patria”. De este modo, Alzate era un defensor público de una “identidad nacional” en gestación. Contraatacando y argumentando a favor de una historia monumental que estaba en proceso de legitimidad social.

Alzate era consciente de que sin la posibilidad de divulgar la grandeza de ese pasado *mexica*, no había posibilidad de obtener un respaldo “popular” a las reivindicaciones criollas frente al gobierno metropolitano. Había que dar razones para convencer, diferenciar y distanciar lo que había sido una historia propia de estas tierras, de aquella otra historia imperial en la que los hijos de los colonizadores no tenían protagonismo.

En este sentido, el problema del origen místico del hombre americano ya no el argumento principal esgrimido para revalorizar el mundo antiguo mexicano. Ahora eran otros los argumentos que se enunciaban: los aportes técnicos y científicos de la cultura de los antiguos mexicanos. Alzate esgrime ambos argumentos, permitiéndose comparaciones que de seguro no dejaban indiferentes a sus lectores: ¿Si la nueva botánica, de raigambre linneano, que se enseñaba en las aulas de la recién creada Cátedra de Botánica de México, dirigida por el metropolitano Vicente Cervantes enseñaba que el emperador romano Diocleciano era uno de los fundadores de la historia de la botánica, siendo tan sólo un “cultivador de lechugas”¹⁰⁴; entonces –se preguntaba Alzate– por qué no podía incluirse también a Moctezuma, quien con más derecho que el romano, había contribuido al conocimiento natural al poseer el azteca una colección de plantas y hermosos jardines reconocidos por el propio Cortes? Es más: “Si todos los que siembran fuesen botánicos, todos los jardineros, todos los agricultores, todos los operarios deberían incluirse en dicha historia”¹⁰⁵. Los antiguos mexicanos tenían derecho de ser parte de la historia de la ciencia de la humanidad, lo mismo que los griegos, los romanos o los árabes. Debían parte de sus antecedentes científicos para gloria de España y de la Nueva España:

Los que a éstos procuran vilipendiar con el título de bárbaros, idiotas &c., no se hacen cargo de que disminuyen el honor debido a la nación española. Va mucha diferencia de conquistar a una nación civilizada, a subyugar alguna bárbara. El mayor triunfo, el mayor honor que coronan a nuestra nación, fue la conquista de una nación sabia respecto de las ciencias naturales, como ya en el día está demostrado a toda luz¹⁰⁶.

La ciencia, esa actividad bendecida por el pensamiento ilustrado europeo, motor del ansiado progreso, debía reconocer aquella “otra ciencia” realizada fuera de Europa. Y a ese cometido esta abocada la labor divulgadora y pedagógica de Alzate. La España imperial no podía seguir negando, ni ocultando, cuando no desmereciendo y una aportación cultural de tanto peso significativo para la Nueva España.

La estrategia del criollismo reivindicativo de finales del siglo Dieciocho se plantea sencilla pero eficaz: construir una realidad pasada como parte del momento presente. Vislum-

104 Cit, en: PESEP, J. L. (1987). *Ciencia y Libertad. El papel del científico ante la independencia americana*. CSIC, Madrid., p. 109

105 Íbidem, p. 109.

106 Íbidem., p. 108.

brar un presente que sólo puede ser explicado históricamente atendiendo a unos referentes que la historia oficial española desconocía:

La ciencia es conocimiento de la siempre joven naturaleza, pero también su servicio y aprovechamiento por un grupo por una nación, en este caso el criollismo y el mexicanismo pujante¹⁰⁷

Si Clavijero construyó las bases de la historia monumental en la que a lo largo del siglo XIX se mirará la sociedad criolla, la nación criolla; Alzate se convirtió en su “profeta”, logrando que ese pasado nativo fuese capaz de competir sin sonrojo con “la hija predilecta” de la modernidad ilustrada. El derecho a reclamar lo que era *suyo* estaba entonces más que justificado.

Años después, el 13 de septiembre de 1813, en plena contienda independentista, José María Morelos con motivo de la inauguración del Congreso de Chilpancingo, en el que la insurrección se quitó la “mascara fernandina”, así se lo hace saber a una masa de indios nuevos y mestizos:

¡Genios de Moctehuzoma, de Cacamatzin, de Cuauhtimotzin, de Xicontencatl y Catzonzi, celebrad, como celebrasteis el mitote en que fuisteis acometidos por la pérfida espada de Alvarado, este dichoso instante en que vuestros hijos se han reunido para vengar vuestros desafueros y ultrajes [sic], y librarse de las garras de la tiranía y fanatismo que los iba a sorber para siempre! El 12 de agosto de 1521, sucedió el 14 de septiembre de 1813. En aquel se apretaron las cadenas de nuestra servidumbre en México-Tenochtitlán, en éste se rompe para siempre en el venturoso pueblo de Chilpancingo¹⁰⁸

La suerte de la “patria criolla” estaba echada: ahora quedaba tan sólo ponerla en marcha.



107 Íbidem, p. 94

108 Citado en: GUTIERREZ, Natividad., opus cit., p. 11 de 17.